

EL DILUVIO

Diario político, de avisos, noticias y decretos

EDICION de la MAÑANA

Redacción: Escudillers Blancs, 3 bis, bajo, | Administración: Plaza Real, núm 7. bajo
Precios de suscripción: Barcelona, 1'50 ptas. (plata) al mes. Fuera, 6 id. trim. Extranj. 9 id

SANTO DEL DIA: San Tarasio y el beato Sebastián de Aparicio.

En todas partes se vende el maravilloso

GASTROL MIRET

Es el medicamento más rápido, eficaz y seguro que se conoce para curar pronto y bien las enfermedades del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

Rosas (Gerona) 3 de Junio de 1910.

Señor don Natalio Miret.—Barcelona.

Muy señor mío: A raíz de una enfermedad tifoidea que padecí á la edad de 19 años (hoy tengo 56) me quedó un catarro gastro-intestinal crónico, al que, después de las penalidades de la vida, se me agregó una enfermedad del hígado, con terribles ataques de ictericia, y para que se haga usted cargo de mi gravedad sólo le diré que de algún tiempo á esta parte acariciaba la idea del suicidio. Por casualidad vi el anuncio de usted y, perdoneme la frase, sin ninguna confianza de éxito, pues no fío en los reclamos) determiné probarlo.

Desde la primera botellade Gastrol (pues ahora tomo la segunda) me hallé completamente restablecido, puesto que me cesaron los sufrimientos, recobré mis energías y agilidad y tengo la imaginación clara y despejada. Le escribo para felicitarle por su recomendable específico y, al mismo tiempo, para suplicarle me diga cuántas botellas debo tomar.

Tan pronto acabe mi tratamiento le facultaré para dar publicidad á mi carta, si es que usted lo desea.

Sírvase aceptar la más distinguida consideración de su afectísimo s. s.—*A. Corbera.*

Rosas (Gerona), 23 de Septiembre de 1910.

Señor don Natalio Miret.—Barcelona.

Muy señor mío: En mi última dábele á usted las gracias por el gran alivio que había experimentado mi terrible enfermedad intestinal crónica con el uso de su precioso Gastrol, diciéndole, además, que le facultaría para dar publicidad á mi carta tan pronto estuviera restablecido del todo. En consecuencia, me cabe la satisfacción de autorizarle para hacer el uso que le convenga de mi referida carta, porque estoy del todo satisfecho de mi inesperado restablecimiento. Doyle mi parabién, así que también espero se servirá añadir al número de sus amigos á su afmo. atto. S. S.—*A. Corbera.*

AVISO. A cuantos lo deseen les remitiremos gratis, á vuelta de correo, un librito muy interesante para todos los enfermos del estómago é intestinos.—Fresco 3'50 ptas. Previo envío de 5 pc. setasca libranzas del Giro Matuo, remitimos el Gastrol Miret á todas partes por correo certificado

GASTROL. - NOMBRE REGISTRADO EN LOS PRINCIPALES PAISES DEL MUNDO
PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE ATENAS DE 1908.

NATALIO MIRET, Farmacéutico.—Verdi, 68 (antes Ancha, Gracia)—BARCELONA

2

ELINDIO

CARMEN 24 BARCELONA

PARA ENTRETIMIENTO

Recibido espléndido surtido de novedades
en Lanería y Sedería, propio para **Señora.**

Sección de Lencería á precios de OCASIÓN

✻ Madapolanes **Tolrá**, existencia en todas sus clases. ✻

Prestamos hipotecarios al interés legal, sobre fincas, dentro y fuera de Barcelona.
Crédito y Fomento de Ahorros. Pelayo, 34, pral. 2.º De 11 á 12.

Clínica Serrallach especial para **VÍAS URINARIAS y SÍFILIS. Jo-**
vellanos, 9. Hay consulta económica de 7 á 9 noche

Dr. DOLCET, oculista de la Casa Provincial de Caridad. Con-
sulta de 12 á 1 y de 3 á 5. **PELAYO, 3.**

El TE CHAMBARD est el remedio de mayor
renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento,
el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Dr. Gallego **VÍAS URINARIAS-SÍFILIS**
-18, Conde del Asalto, 18- **606**

Juan Garriga Massó Abogado. Ha trasladado su despacho á la
calle Aragón, 280, (junto Paseo de Gracia.)

DR. NAVARRO antiguo especialista para las enfermeda-
des secretas, humorales y de la piel.—**TA-**
PINERIA, 30. Consulta gratis de 11 á 1 y de 7 á 8. Días festivos, sólo de 11 á 1

DR. CASASA Enfermedades de la piel y de los órganos
genitales. Consulta de 11 y media á 1 y
de 6 á 7. Calle Tallers, n.º 29, entresuela.

Diversiones públicas.

Principal (Teatre Catalá) Avuy, disabte: Derreras representacions de la
gran obra

ZAZA

preció per la eminent Marguerida Xirud, y la pessa La torre dels austers. — A las 9. — Demá,
arde Avrech de molta para-nas, la festiva comedia El testament de la tia, per derrera vegada.

protagonista senyora Rigau, y Els lechs florals de Camprosa. - Nit: Derrera en dia de festa de Zaza y La torre dels castors. - Dilluns, tarda: Unica funció de tarda en que se representarà Zaza y La torre dels castors. - Nit: Estrena El senyor Olivi, carrer del Governador, comedia, 5 actes. - Abono a dilluns de Moda, segueix obert per las 6 funcions de la 4.ª serie.

Teatro Circo Barcelonés-Hoy, sábado, 25 Febrero a las 10 y media noche
SEXTO Y ULTIMO BAILE DE MASCARA

organizado por la Empresa **LA BUENA SOMBRA**. El teatro artisticamente adornado.

Teatre Romea Cinematógrafo d'art. 15 pelicoles. - 6 estrenos cada dia. - Sessions de 5 a 8 y de 9 y mitja a 12. - Preus baratissims: Entrada general, 15 cèntims. - Preferencia, 0'25.

Teatro Tivoli Hoy, sábado, tarde, a las 5 en punto. - Butacas gratis. - Entrada, 50 cèntims. - La opereta en 3 actos **El soldado de chocolate**, por Ramos y Valle. - Noche, a las 9 en punto: Debut de la primera tiple cantante Teresita Idel, de la tiple cómica Amparo Viedma y del popular tenor Punseti: 1.ª La opereta en 3 actos **La comedianta**, triunfo colosal de Pablito Gorgé. - 2.ª Estreno de la opereta en 3 actos, arreglo de Gamero, música de Leo Fall, **El rey del carbón** (Diedolharpriscezzia), debutando las señaritas Idel, Viedma y el tenor Punseti. - Mañana, domingo, colosales funciones tarde y noche, 2 operetas, 2: **La comedianta** (3 actos), **El rey del carbón** (5 actos). - Semana próxima: **La reina de las tinajas**. - Pronto: **S. M. el Tabaco** y el último gran éxito, **Verónica**. - Han empezado los trabajos para montar la obra de gran espectáculo **Las bodas de Chin Chin**, de conocidos autores.

Teatro Novedades - Gran baile de máscaras

organizado para el día 25 de Febrero, por la Sociedad Mutua de Maestros Sastreres **LA CONFIANZA**, a beneficio de la misma. **Gran concurso de sombreros**, primero en España. 4 valiosos premios y 2 accesitas valoradas en 2,000 pesetas, que se hallan expuestas en la Sastrería Modelo, Ramba de Canaletas. 1.º premio, se otorgará al sombrero de época; 2.º, al sombrero más elegante; 3.º, al más valioso, y 4.º, al más humorístico. El Jurado lo compondrán 3 famadas modistas de sombreros y 3 eminentes artistas. Gran batalla de confetti, serpentinas y bolas de nieve. La sala estará espléndidamente iluminada con multitud de bombillas eléctricas y adornada con ricos tapices y gran profusión de plantas y flores, estrenándose una rica y elegante alfombra de la acreditada casa Amat Gran orquesta. Nota. - La Comisión organizadora, teniendo en cuenta el fin destinado al beneficio, no ha reparado en gastos para poner el baile a la categoría del primero de España. Detalles por carteles y para invitaciones en todas las sastrerías y demás establecimientos.

Eldorado TEATRO DE CATALUÑA. - Compañía NIEVES SUÁREZ. - Hoy, sábado selecto, a beneficio del Patronato de Cataluña para la lucha contra la tuberculosis. Las dos comedias en dos actos cada una **El amor que pasa** y **Zaragüeta**. - Mañana, domingo, tarde: La preciosa comedia en tres actos **El genio alegre**, el nuevo monólogo escrito expresamente para Nieves Suárez. **La vacota al nido** y el paso de comedia **Amor a oscuras**. Noche: El diálogo **El chiquillo** y la preciosa comedia en cuatro actos, de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, **Amores y amores**.

Eldorado TEATRO DE CATALUÑA. - Temporada de Cuaremas. - Compañía de Comedia Española
NIEVES SUÁREZ - SIMÓ-RASO
ABONO A MARTES Y SABADOS DE MODA POR 11 FUNCIONES, que empezarán el sábado 4 de Marzo con el estreno en este teatro de la comedia en tres actos **El centenario**, debutando el primer actor y director
RICARDO SIMÓ-RASO
ABONO ESPECIAL A 7 FUNCIONES DE NOCHE EN DIAS FESTIVOS, que empezarán el domingo, 5 de Marzo.

Teatro Granvía Martes, día 28, a las 10 y media noche: Gran baile de máscaras organizado por la sección recreativa del «C. U. F. N. R.» del distrito 5.º, a beneficio de sus caudales.

CONCURSO DE TRAJES

Carnaval 1911. - El Talismán. - Tres grandes bailes de máscara en el Gran Teatro Español; hoy, 25, a las 8 y media noche, en el apedero Paseo de Gracia, solemnemente en **Rey Carnestolendas** CONCURSO DE TRAJES con valiosos premios. - Primeros y nuevos concursos: 1.º Al hombre más guapo. - 2.º Al hombre más bien hecho. - 3.º Al hombre de las piernas más torcidas. - Tres premios medalla de oro, de plata y de bronce, adjudicándose por el Jurado competente Chelito I, Chelito II, Sada Yaco, Molina la Torrerica y otras. - Discurso pronunciado por Carnestolendas encarnado por el popular Pepe Marqués. - Regalo: Invitación caballero con dos de señora, 5'50 pesetas. - Día 26, a las 4 tarde, extraordinario baile de máscara; valiosos premios. - Regalo: Invitación caballero, 1'50 pesetas. - Día 28, noche, a las 10 y media. - Primer concurso de pies pequeños; muerte y testamento de Carnestolendas con su capilla ardiente. - Para palcos 6 invitaciones: Méndez Núñez, 5 y 5, colmado, Ausias March, 53, tienda, y el mismo día en la taquilla del Gran Teatro Español y Enrique Domingo, peluquería, Alta S. Pedro, 40. Timbre a cargo del público.

Teatro Lirico Cine Fuster.—Gran compañía cómico-lírica CURELLS-PARERA.—Hoy, tarde, á las 4: 1.º El fin del mundo.—2.º Los placeres de una siesta. Noche, á las 9: 1.º El fin del mundo.—2.º Los hombres alegres.—3.º Los cocineros. Miércoles, noche, beneficio de la Orquesta.

Teatro Nuevo Hoy, sábado, tarde, á las 5, doble, 20 céntimos: 1.º La corte de Faraón, couplets de Judes por la Montoro.—2.º La partida de la porra. Noche, á las 9 y cuarto, especial, 50 céntimos: 1.º Exito de risa, Paatalones en danza.—2.º Exito del día.

HUELGA DE CRIADAS

gran machicha de las escobas.—A las 11, especial, 50 céntimos: 1.º Las romanas caprichosas, couplets de las bacantes.—2.º Nueva y de éxito, la deliciosa opereta en un acto,

EL JOVEN PAPA

precioso dúo cómico de la Montoro y Viñas.—En la próxima semana estreno: La reina de las tintas.

TEATRO APOLO Hoy, sábado, 25. Función monstruo.—2 dramas de extraordinario éxito, 2.—A las 9.—El interesantísimo drama en 3 actos,

VIDA ALEGRE Y MUERTE TRISTE

y drama clásico también en 3 actos.

EL ALCALDE DE ZALAMEA

Mañana, domingo, tarde y noche, por última vez: Vida alegre y muerte triste y El alcalde de Zalamea.

Teatro Apolo-Renombrado BAILE INFANTIL

PARA LA TARDE DEL MARTES DE CARNAVAL, DIA 28, A LAS 4.

GRAN CONCURSO DE TRAJES CON PREMIOS

á los disfraces que se distinguen por su novedad, originalidad y buen gusto.

— PRECIOS —

Entrada	3 pesetas	Palcos platea.	20 pesetas
Circulars platea	1	primer piso.	15

El timbre á cargo del público.—Los niños con ó sin disfráz acompañados de personas mayores, no pagarán entrada.

TEATRO APOLO

DOS EXTRAORDINARIOS

BAILES DE MASCARAS

LUNES
MARTES
DE
CARNAVAL

organizados por LA BUENA SOMBRA, á las 10 y media noche.

Entrada de caballero con 2 de señora 3 ptas.—El teatro espléndidamente adornado é iluminado

TEATRO ARNAU.—MUSIC-HALL

Hoy, sábado, tarde, á las 3 y media. Noche, á las 9.—Grandioso éxito de las funciones populares: comedia, zarzuela y 9 notables atracciones, entre ellas, por la tarde, CONCHA DEL RIO con La Pulga y NACARINA con La hornguita, por la noche.

Secciones especiales: Tarde, á las 5 y 3¼.—Noche, á las 10 y 1¼.

El número del día.—La reina de la sicallipsis. La picaresca y hermosísima monologuista.—

Además: LULU, NACARINA, CONCHA DEL RIO, ISABEL LA IDEAL, MORAYMA, LA IDEAL PAQUITA, IMPERIAL-CLAVELES, BOA CERVANTES ★

La célebre atracción que alcanza ruidosas ovaciones con todos los números—

TRIO LUCERITO

LA ESTRELLA DE ANDALUCIA

Monísima bailarina, reina del zapateado, ferrucas, ga—
— rroti y marianas. —

Fijarse en el 1.º de Marzo.—Prepararse para el 1.º de Marzo.—Acordarse del 1.º de Marzo.

Teatro Triunfo

Gran compañía de zarzuela de Juan Mariages y J. Cañellas.—Sábado, 25 de Febrero de 1911—A las 9 en punt.—Sección doble: 1.º Cine.—2.º Por acalto, 3.º Cine.—4.º La nona del Vendrell y 5.º Cine.—Precios Preferencias, 40 céntimos.—Generales 20 céntimos.—Domingo, 26, grandes secciones de cine y zarzuela.

Teatro Imperio - Compañía Freixas, Arteaga y González, de la que forman parte las primeras tiples María Morato, María Faura y la primera tiple cómica Juanita Fernández. - Hoy, sábado, tarde, a las 8: 1.º Aires del mar, por el Niño Marín. - 2.º El exitoso verdad de la gran opereta en 3 actos.

EL ALDEANO ALEGRE

Noche, a las 9 y media: 1.º La viejecita. - 2.º Segunda representación de la gran opereta:

EL VIZCONDE DE LUXEMBURGO

Mañana, domingo, tarde y noche, grandes funciones.

ALCAZAR ESPAÑOL 7. Unión, 7. - GRAN CAFÉ CONCERT.

Todas las noches, a las 10 y media. - El éxito de la temporada: **LA REVUE DE L'ALCAZAR** ★

Todas las tardes, a las 5. - Todas las noches, a las 9. Gran troupe de variedades con las célebres

Liobregat y la Malagueña.

Próximamente debut de una nueva troupe contratada expresamente para representar el nuevo cuadro de la revue: **S. A. LA TABACALERA**

ATRACCIONES

Variedades - Concert

Tarde, a las 5 y 12

GRAN EDÉN CONCERT

MUSIC - HALL PARISIEN, ÚNICO EN BARCELONA

ASALTO, 12

TELEFONO 2,491

Noche, a las 9 y 12

CENTRO DE LA MEJOR SOCIEDAD INTERNACIONAL

Todos los días, tarde y noche: **SADA YACCO** Danzas originales al desnudo artístico. - Formas esculturales.

Entrada libre • Después del concierto, gran baile en el foyer. • Restaurant de primer orden.

MUSIC-HALL | LA BUENA SOMBRA | GINJOL, 3

EXITO DE LAS TARDES ALEGRES

LA DORMIDA y toda la numerosa Troupe

- Succés - Mlle. DE BEVER • Mlle. DARMOND

★ LA TEMPRANICA ★

★ Mlle. MAUD SAPHIR ★ Mlle. DAYROSE ★

- La Troupe de la juventud y la hermosura -

Entrada libre • Butacas gratis - El día 1.º de Marzo el acabóse de la ciclipsis.

Teatro Gayarre Sesiones a las 5 y cuarto y 8, tarde y 9 y 10 y media, noche. Atracciones que alternarán: María Aymat, Julietas, Turquesita, Barquerita, Coralinas, Blanquita, Mariucha, Acela Cubas con su cantador, Olivares, Torreric, Leo Dorella, Petit Bertin, Amalia Molina, Juli Chic & son excentric, Bella Palmesana, con La pulga. Gran éxito de **MARIA MASO**

CAFÉ TOMAS Rumbia Sta. Mónica, 14. - Gran concierto y rebaja de precios. Servicio por elegantes camareras

Gran Café Apolo Marqués del Duero (PARALELO). - Concierto y cine todos los días, tarde y noche.

35 ELEGANTES CAMARERAS, 35

Café extra: 35 céntimos. - Entrada libre.

Si quiere usted divertirse los días de carnaval, oír coros, ver comparsas y coupletistas con sal, vaya usted al **Café Sevilla** y no lo pasará mal, ¡hasta hay baile con orquesta! en su espléndido local.

Café de Cádiz Calle Marqués del Duero, 103, al lado de La Maravilla. - Grandes conciertos todos los días por elegantes artistas. - Durante los días de carnaval visitarán este local gran número de coros y comparsas de las mejores de esta capital. Magnífico salón de baile y **GRAN POWER** con servicio de primer orden. - Servicio esmerado, sino por 31 elegantes camareras, 31.

Diorama Gran programa, estrenos: «El sombrero de mi señora», «Carnaval de Niza 1911», «Viejo cómico», «Tontolín pintor» y otras.—Venta y alquiler de películas.

Poliorama 8, Rambla Estudios, 9. — Hoy, sábado, grandes sesiones de cine y atracción. — Debut sensacional de **THE FRANKIX** sentando tan soberbiamente sus trabajos. — Éxito continuo del **GRAN FERV** ventrílocuo. — Éxito de **NOISET** acrobata único en su género, arriesgadísimo trabajador. — Debut de la **PORTUGUESITA** chic, elegancia. — 2 grandes de buté, 2.ª a las 4 en punto. — **NOTA:** Venta y alquiler de películas, programas para todo España.

Cinematógrafo Bellograff Rambla Centro, 56 y 58. — 5 estrenos: «Carnaval de Niza 1911», «El cómico viejo», «Más fuerte que Fregoll». — Éxito: «La leyenda de la Santa Capilla», interpretada por M. M. Lee Bargy.

La Maravilla (Paraiso). — Todos los días, tarde y noche, magníficas sesiones de Cine y Variedades. — Gran éxito de LES PETIT CAMELIAS, completistas bailarinas. — Ruidosas ovaciones al popular y sin rival ventrílocuo MARTIN, extenso y variado repertorio. — ¡A reir! — ¡A reir! — Tarde, a las 8; noche, a las 11. — Éxito cada día más de la simpática e incomparable completista

EMILIA BENITO

elegancia, arte, chic.

Martes, próximo: Estreno de la hermosísima película de largo metraje, LA ESCLAVA BLANCA

Sala Balmes Colosal programa de Cine. — Domingo, despedida del tenor. — Semana próxima, grandes atracciones. — Debut del señor MAURI y DUO MARINE

Gran Salón Doré Hoy, sábado, hermosísimo programa de películas y grandes atracciones. — El jueves, para despedir al gran TORESKI, entraron en este salón

5687 PERSONAS, 5687

Ayer, viernes, para admirar al colosal CAICEDO desfilaron por el salón único en esta capital por su grandiosidad y bien presentado.

3865 PERSONAS, 3865

y continuará desfilando Barcelona entera, todo el público del buen gusto artístico. Hoy actuarán

4 ATRACCIONES, 4

FRANSKOKOS, célebres patinadores postpouiri. — RUKOLINS, gomosos acrobatas colosales. — LOS CONDÉRC, musicales excéntricos y el

GRAN CAICEDO

programa hermoso, variado y colosal. — El 1.º de Marzo sera colosal 2 ya verán que es lo más grande de la época lo más

Hasta nuevo aviso, que será muy pronto, se suspenden las presentaciones del gran TORESKI.

Kursaal Hoy, sábado, grandes estrenos, con programa seleccionado de las mejores marcas. — Sesiones tarde y noche. — Al Kursaal para proyección clara y fija y asuntos de actualidad.

Cine Victoria Riera Alta, 22. — Hoy, sábado, grandes estrenos «El cómico viejo», «Medor a la pesca», «El nueve de oros», «Noiset ciclista acrobata», «La leyenda de la Santa Capilla», «Malaventura de un soltero», «Ladrón aristócrata». — Estreno de la gran película **CARNAVAL DE NIZA DE 1911** desde las 4 de la tarde. — Sesiones de actualidad, y otros grandes estrenos. —

Gran Cine Bohemia Grandioso programa en **CARNAVAL DE NIZA (1911)** películas de estreno

FRANCA DE RIMINI, UN CÓMICO VIEJO,

Astucias de amor, «Los 5 centavos de Carilno», «Ladrón aristócrata», «Malaventuras de un soltero», y las de éxito «La leyenda de la Santa Capilla», «Nueve de oros». — Mañana, a las 11 y media, programa monstruo en la sesión vernaouth.

Cine Popular Cera, 51, junto a la Ronda San Pablo. — Hoy, sábado, extraordinario programa. — Estreno **FRANCOIS DE RIMINI** Vitagraph, «El sombrero de mi señora» Vitagraph, «El nueve de oros», «Vecino y vecina», «Tontolín pintor», «Sra. Durán en el Skating», «Navidad d'Amérique» y otras. — Entrada, 10 céntimos. — Preferencia, 20 céntimos. — Mañana, sesión matinal de 11 y media a 1.

Sala Argentina San Pablo, 64. — Sucursal del Cine Victoria. — Hoy, sábado, programa monstruo: «Tom y Lily», **Carnaval de Niza de 1911**

«El nueve de oros», «Tontolín pintor», «Medor a la pesca», «Los signos de los vagamundos», «El impostor», «La leyenda de la santa capilla», «Phillemon y Baucis» y otras de estrenos verdad. — Entrada general, 10 céntimos. — Preferencia, 20 céntimos. — Sesiones continuas de 4 tarde a 12 y media noche.

Fronton Condal Hoy, tarde, á las 4, dos partidos. Primer partido. — Rojos: Azcárraga y Mendizábal. — Azules: Salazar y Berza. — Entrada, 1'50. — Noche, á las 10, gran partido. — Rojos: Sánchez y Carreras. — Azules: Gabriel y Bravo. — Entrada, 1'50.

Mundial Palace Concierto Santos todos los días. — Cubiertos desde las 5'50. — Los viernes, bouillabaisse. — Sábado, menú corricate vegetariano.

Conciertos.

Palau de la Música Catalana Dissabte, 4 de Marc **RECITAL**, pel violinista **FRANCESCH COSTA** Primer premi ab la mes alta distinció del CONSERVATORI DE BRUXELLES
Localitats: Casa Dotesio, 1 y 3, Portal del Angel, magatzem de música

Gran Café Restaurant de Novedades Conciertos todos los días por los reputados profesores Munner, Pont, Tormo, Valls y Sabater. — De 5 1/2 á 7 tarde y de 9 1/2 á 12 noche.

Gran Café Salón Condal. — Veladas musicales.

Diversiones particulares

Teatro Principal Para la función de la noche de hoy, se despachan vales en la sombrerería de Gili, Hospital, 16, y en El Ingenio, Raurich, 8.

La Bohemia Modernista CASANOVA, 3 y 5. — Aún le faltan celebrar hasta el sábado de Piñata cinco grandes Bailes de Máscaras, que serán hoy sábado, día 25, á las 11 de la noche; domingo, 26, tarde y noche, martes de Carnaval, día 28, á las 11 de la noche, y el sábado, día 4 de Marzo: Gran Baile de Piñata. — Todos nuestros Bailes son inspirados al estilo del Tabarín Butler y Moulin de la Galette de París. — Unicos Bailes que se dan cita muchas familias de extranjeros, pues reúnen las mayores garantías de decencia y alegría.

El Montepío Sociedad "La Unión Ultramarina," celebra un **Grandioso Baile de Máscaras** en el local de la BOHEMIA MODERNISTA, para el día 27, lunes de carnaval, regalando valiosos premios á cuantas se distinguan en el disfraz.

Sociedad Recreativa "La Giralda," San Ramón, 6, pral. — Grandes bailes de máscaras para los días 25, 26, 27 y 28 del corriente, estando los salones ricamente adornados. — Batalla de confetti, serpentinas, regalos á los mejores disfraces. — Restaurant á la carta. — LA JUNTA.

El Nuevo Gavilán Cadena, 16. — Hoy, sábado, gran baile de máscaras con orquesta. — Regalos á las señoritas. — Servicio de café por simpáticas camareras. — LA JUNTA.

Sociedad Recreativa "La Buena Estrella" Codols, 5, principal, esquina Escudillers. — Hoy, sábado, noche, 5.º baile de máscaras. — Se adjudicarán tres magníficos regalos á las máscaras que más se distinguan en el disfraz. — Los salones estarán espléndidamente adornados é iluminados. — Derroche de confetti y serpentinas. — LA JUNTA.

La Patria Chica - Barbará, 16 En vista del gran éxito del baile celebrado el sábado pasado, la Junta ha contratado además de las camareras, á 15 señoritas para el gran baile de máscaras que tendrá lugar el sábado, día 25. — Restaurant de primer orden. — LA JUNTA.

CASINO GRAN SPORT

Riera, 55. — Gran baile de Máscaras para el sábado, 25, y martes, 26, estando el grandioso salón ricamente adornado é iluminado. — El programa corre á cargo de una nutrida banda. — Las máscaras que más se distinguan, la Junta las obsequiará con valiosos regalos.

Nota: Los títulos de Socio se expenderán en la Riera Baja, 10, y Ronda San Antonio, 79 y en el local social, al precio 1'10 pesetas. — LA JUNTA.

Observatorio Meteorológico de la Universidad — 24 Febrero.

HORAS de observación	BAROM. Á 0º y al nivel del mar.		Temperatura en la sombra.	DIRECCION del viento.	HUMED. relativa.	ESTADO del cielo.	NUBES.	
	Máxima.	Mínima.					Clas.	Cantidad.
9 mañ.	761'75	15'0		S. O.	65	Cubierto.	C. K.	0'8
3 tar.	765'75	15'8		E. S. E.	89		C. K. N.	0'9
En las 24 horas	TEMPERATURAS.		Velocidad del viento.	AGUA evaporada.	LLUVIA en milímetros	OBSERVACIONES PARTICULARES.		
	Sol.	28'0					Somb.	7'4

* etc. Sol á las 6'52. — Sombra á las 5'37. — Sala la luna á las 4'52 madr. — Se pone á las 2'2 tard

Crónica diaria.

25 de Febrero de 1811

La revolución francesa se distinguió de la sajona en que tuvo ocasión de aprovechar todos los elementos de la tradición, aunque adaptándolos al nuevo ambiente, al paso que la francesa hizo tabla rasa de todo lo existente, como si el mundo comenzara en aquel instante. De aquel defectuoso sistema, impuesto por las circunstancias, adolece la nación que tuvo por otra parte el honor de reconizar «los derechos del hombre» y padecen también cuantas la han seguido en el camino de la revolución.

Lo primero que hizo el nuevo estado de cosas en el país vecino fué consagrar la unidad nacional según la habían entendido y modelado los reyes absolutos. Hizo caso omiso de las diferencias étnicas y sociales de las diversas regiones de Francia, refundiéndolas en un molde esencialmente unitario, cual si sus componentes fuesen perfectamente homogéneos. Lo mismo hizo la revolución española.

El antiguo régimen había respetado y hasta fomentado en la nación hermana una infinidad de Asociaciones económicas, agrícolas y religiosas que mantenían el espíritu corporativo, al par que lo educaban mediante su secular ejercicio. Los gremios en las ciudades, los montes comunales en las aldeas y las Cofradías y otras Asociaciones semejantes en todas partes eran también elementos de valor indiscutible para las prácticas del sistema representativo que la evolución iba á plantear en todo el mundo civilizado. Ninguna de aquellas organizaciones se ha podido aprovechar en nuestros países para los fines de la revolución.

Y se comprende que así sea, dada la actitud en que se colocó desde el primer día la Iglesia con respecto á las innovaciones que traería el régimen de la libertad. La lucha fué enseguida á muerte entre lo antiguo y lo nuevo, con la agravante que, lejos de cesar ó suavizarse ha ido en aumento, tanto en extensión como en intensidad. No cupo inteligencia alguna entre la revolución y las instituciones tocadas de clericalismo.

Así fué cómo cayeron los gremios, ya por lo que tenían de cofradías como porque contradecían la libertad del trabajo, al propio tiempo que caían también los pósitos, los bienes de los Municipios y todas las tradiciones que traían envueltas ciertas prácticas electorales que podían ser una base del futuro régimen representativo. La intolerancia católica lo hizo imposible al enemistarse con la libertad.

Los pueblos sajones han sido más afortunados con su régimen de transacción y refundición de lo filosófico y lo tradicional. Han quedado allí muchos restos medioevales que se han enlazado con las nuevas creaciones del progreso. Por esta razón es allí una verdad el sistema representativo, el sufragio, la enseñanza, la vida política y civil, que no han debido crearse de la nada, como en los países latinos.

Diariamente tocamos, por desgracia, la amarga verdad de nuestra incompetencia para las prácticas políticas de la vida moderna.

La Junta de vocales asociados.

Antes de la sesión.

A pesar de lo dicho por el marqués de Mariano, proponiéndose empezar puntualmente la sesión á las cuatro y media, en esa hora en el salón de conferencias del Ayuntamiento había poca gente.

Retirada de los radicales.

Como ya sabíamos, pues se nos había dicho el día anterior y nos lo confirmó á medio día de ayer el señor Serrallana, los concejales de la mayoría radical no asistirían á la sesión por eludir responsabilidades y por no hacerse solidarios de acuerdos ilegales sancionados por acuerdos gubernamentales.

La fórmula.

Preguntamos qué solución se pensaba dar al asunto á varios concejales presentes y la respuesta nos la dieron poco antes de empezar la sesión.

En efecto; los concejales de las minorías, junto con los representantes de los vocales asociados, reunieronse antes en el despacho del alcalde y junto con éste buscaron una fórmula para solucionar lo de la cal, yeso y cemento.

Estuvieron reunidos más de una hora, llevando la voz cantante los señores Albó y Lluhi. Aunque de momento no se pusieron de acuerdo absoluto, predominó la fórmula de dar la solución sobre una declaración jurada de los facultativos de las obras bajo la reglamentación del Ayuntamiento.

Luego nos han facilitado íntegra la proposición, que dice textualmente lo siguiente:

1.º En los que resta del corriente año se recaudar el arbitrio sobre la cal, yeso y cemento á tenor de las relaciones juradas, que deberá formular el director técnico de la obra, trabajo ó industria en que se empleen aquéllos, con sujeción á la reglamentación y comprobaciones que el Ayuntamiento acuerde, y

2.º Que la anterior resolución y las que se adopten por aquél, á consecuencia de ella, se entiendan, sin perjuicio para el mismo de los derechos que derivan de las resoluciones ejecutorias, que se dicten en la vía gubernativa ó contencioso-administrativa sobre el arbitrio de referencia.

Casas Consistoriales de Barcelona 24 de Febrero de 1911.—Lluhi.—Font.—Segura.—Nualart.—Domingo Serra.

Empieza la sesión.

Por fin, á las seis de la tarde ocupa el alcalde la presidencia y entran los vocales asociados en el salón pequeño del Consistorio. Contamos hasta 38 vocales entre concejales y los que no lo son.

Se lee el acta de la sesión anterior y es aprobada.

Se lee también la real orden sobre lo de la cal, yeso y cemento.

Se lee la fórmula acordada á que nos referimos antes.

El señor Lluhi se levanta á apoyarla. Dice que es lo único que cree viable, dado el asunto tal como está; pero para descargo de la gestión de las minorías hace algunas observaciones. Se trata de un asunto respecto del cual al arreglo de la ley el ministro tiene facultades para establecer una resolución y los Ayuntamientos no tienen más remedio que cumplimentarla. El ministro de real orden resuelve el problema lanzado sobre los vocales asociados para los procedimientos, ó sea concierto en puertas ó arrendamiento y obliga á entrar en el orden arbitrario de fuera la recaudación. Protesta porque es un atentado contra esencia del derecho, porque si él da un mandamiento, debe dar la solución para cumplimentarlo. Si él se atribuye el derecho de prohibir varios medios legales de cobrarlo, tenía la obligación de dar á la Corporación municipal el modo de hacer efectivo aquel arbitrio. Por un lado obliga al Ayuntamiento á hacer una cosa ineludible por espacio de un año y por otro delega á la Junta de vocales asociados á una obra de gobierno que no puede cumplirse luego por no estar presente la mayoría efectiva del Ayuntamiento; por tales motivos elude también la responsabilidad porque no sabe á la práctica lo que puede pasar no teniendo la facultad de gobernar y poner en práctica lo que se acuerde. Declina toda responsabilidad y protesta á la vez de que una real orden les obligue á resolver una cosa que no sabe si tiene solución efectiva.

El señor Carreras Candi: Dice que en espíritu está en todo lo dicho por el señor Lluhi. Manifiesta que encuentra incompleta la real orden y también declara que no le satisface del todo la fórmula que se presenta. (El señor Lladó en este momento estaba sacudiendo detrás de un biombo.)

El señor Albó: Glosa lo dicho por el señor Lluhi. Lamenta que los vocales no puedan resolver definitivamente un asunto de vida para el Ayuntamiento. Cree que debe dejarse á la mayoría del Ayuntamiento la reglamentación de la proposición y fórmula que se presente, porque ellos son los que gobiernan hoy en el Municipio; debe ser suya la responsabilidad.

El señor Marial: Cree que la junta de vocales asociados se metió en atribuciones que no le corresponden, y, además, como ha dicho antes el señor Lluhi, porque será la carabina de Ambrosio la proposición, y por tales motivos votará en contra de ella. No tendrá ningún carácter efectivo porque nadie podrá obligar á los contratistas, arquitectos y maestros de obras á declarar á los facultativos los materiales de construcción de una obra en su totalidad. Repite que votará en contra.

El señor Albó rectifica, diciendo que si bien es verdad que puede haber todos esos abusos, pero que una vez cerradas todas las puertas para cobrar aquellos arbitrios algo se ha de hacer para buscar una solución, y eso es lo que deben hacer los vocales asociados.

El señor Lluhi contesta al señor Marial diciendo que es preciso dar una resolución sea como sea, aunque nos movamos en un círculo de hierro, y resolver dentro de las escasas facultades que se nos den. Pero el Gobierno manda que demos una fórmula, y, aunque protestando, se ha de dar, si bien ya se sabe que no dará ni una peseta á las arcas municipales. Hay que dar una satisfacción de los intereses de Barcelona.

El señor Marial declara, en nombre de los contratistas de Barcelona, que quieren pagar el arbitrio de la cal, yeso y cemento; pero con la cantidad que se acuerde en su concierto, que siempre será mayor que cualquiera otra cantidad que se recaude de cualquiera otra manera. Sabe de cierto que con la nueva fórmula no se cobrará nada y por eso votará en contra.

El señor Forcada declara también lo mismo que el señor Marial y añade que, en nombre de la Sociedad de contratistas, si fracasa esta fórmula y se gana el recurso de alzada entablado, aquella Sociedad sostiene la oferta de 100,000 pesetas para el concierto de la cal, yeso y cemento y está dispuesta á depositarla inmediatamente.

El señor Lluhi añade que con las facultades de gobierno que tiene la mayoría radical no puede fracasar si ella quiere; de modo que tiene la palabra el partido radical.

El alcalde, terminada la discusión: ¿Se aprueba la proposición?

Aprobada.

Ratificanse los demás acuerdos consignados en el orden del día.

El señor Lluhi propone que conste en acta la imparcialidad observada por el alcalde.

El marqués agradece el acuerdo y á las siete se levantó la sesión.

El Motín y Sol y Ortega.

El periódico anticlerical madrileño, que, como es sabido, lo dirige el viejo luchador don José Nakens, en el número correspondiente á la actual semana publica una caricatura respecto la conducta del señor Sol y Ortega en la llamada Asamblea de Unión Republicana, que ha puesto al lerrouxismo en situación de arder en un candil. Con esto dicho queda que en los Círculos republicanos y aun entre el pueblo en general no se habla de otra cosa que de la caricatura que publica *El Motín*.

La cosa es natural y lógica. A *El Motín*, como á todo el republicanismo español, no le parecieron bien los acuerdos que tomó lo que ya se puede llamar Asamblea solista respecto el clero y á las Asociaciones monacales, acuerdos que, á instigación del señor Sol y Ortega, más parecen tomados por un sínodo de representantes de la teocracia que por quienes, como los asambleístas de la Asamblea solista, se llaman republicanos. Resultado: que *El Motín* ha publicado una intencionada caricatura que, además de poner en berlina á Sol y Ortega y á sus asambleístas por tabla, ha partido al lerrouxismo.

Cualquiera que lea *El Progreso* verá el partido que el lerrouxismo se propone sacar de la actitud de Sol y Ortega contra la democracia catalana, aunque hoy ni los chinos ignoran que el diputado por Málaga para producir efecto, aunque momentáneo, en la Asamblea, recurrió á la superchería de comerse conceptos y palabras del programa de la U. F. N. R. Pero como *El Progreso* sigue abusando de la buena fe y de los cortos alcances de sus lectores, de ahí que mientras por una parte quiera sacar partido elec-

toral de lo que dijo Sol y Ortega contra la democracia catalana, por otra nada dice de que la Asamblea solista, á propuesta de Sol y Ortega, tomara unos acuerdos respecto la frailocracia que no rehusaría el mismo Comité de Molestia Social. Claro está que de estas tendencias clericales de Sol y Ortega y su Asamblea se han podido enterar todos los ciudadanos; nosotros mismos hemos tratado largamente un caso tan estupendo como el de que se pretenda que la República ampare y dé medios para que el clericalismo progrese; pero al lerrouxismo siempre le quedaba la esperanza de que los suyos no se enteraran y en este entendido pudiera seguir explotando las manifestaciones de Sol y Ortega.

Pero ha venido *El Mofn* con su ya famosa caricatura á echar por tierra todas las esperanzas lerrouxistas. Sol y Ortega, después de haber manifestado opiniones favorables al clericalismo y al incremento de la frailocracia, no es ningún fuerte apoyo para el lerrouxismo, sobre todo cuando éste engaña á las masas aceptando de Sol y Ortega lo que le parece convenirle y callando los actos con los cuales causa daño á la República. Porque hacer daño á la causa significa el pretender que dicha forma de gobierno trate al clericalismo con tanto ó mayor cariño que la monarquía.

El aprieto en que ahora se encuentra el lerrouxismo y su órgano *El Progreso* es tan grande que todo el mundo espera ver cómo se saldrá del atolladero. Si el lerrouxismo calla, malo, y si habla, ¿qué podrá decir? Nada más tiene que un camino: atascar á Nakens por separatista. Porque ahora, para *El Progreso* y el lerrouxismo, todos los republicanos que no queremos Repúblicas con negocios de aguas, chanchullos de cal y cemento, filtraciones en Consumos, venta de credenciales y demás cosas por el estilo, no pudiéndonos llamar clericales ni malos republicanos, nos da el dictado de separatistas.

Maura detrás del Gobierno.

Después de celebrado en el ministerio de Estado un espléndido banquete en obsequio al embajador de Méjico, señor Gamboa, el señor García Prieto y el señor Maura, al pretender los fotógrafos sacar del festín algunas instantáneas, aprovecharon la oportunidad para relucir su ingenio.

Maura, echándolas de modesto, negóse á colocarse en primera fila, y, tomando posiciones detrás del ministro, dijo:

—Yo aquí, á la sombra de los que mandan.

A lo cual contestó el ministro con la siguiente pregunta:

—Y diga usted, don Antonio: los que le vean detrás del Gobierno ¿no podrán decir que manda usted en la sombra?

No precisaban el rasgo de modestia de don Antonio ni la ingeniosa pregunta del señor García Prieto para que los españoles nos percatáramos de cómo anda la política desde la insólita caída del Gobierno que presidió el señor Moret. Ya en aquel entonces se dijo que á la caída de don Segismundo no fué extraño don Antonio, y esto fué lo mismo que decir ó afirmar que el jefe de los conservadores, aun cuando hubiese sido apeado del Poder, gobernaba en la sombra.

Durante la situación que inauguró hace un año el Gobierno Canalejas se han dividido en el horizonte político muchos nubarrones que, afortunadamente, no han llegado á tomar cuerpo, por más que varias veces hayan dado lugar á fundados rumores de tormenta. La opinión democrática, que en el presente momento histórico ha tenido el acierto de obrar mancomunadamente en el sentido de desvanecer los nubarrones, no ha dejado de adivinar las aritméticas puestas en juego contra la política anticlerical, y al descubrirse el juego no ha supuesto á don Antonio Maura colocado modestamente á la sombra de los que mandan, sino, como observó el señor García Prieto con su ingeniosa pregunta, mandando en la sombra.

Detrás de la cruz está el diablo, dice el refrán castellano, y en el caso presente puede decirse, sin ánimo de ofender ni difamar á nadie, que detrás del Gobierno está don Antonio Maura.

El incidente de que nos ocupamos y que dió lugar á las ingeniosas ocurrencias del jefe conservador y el actual ministro de Estado, ¿no puede haber resultado una acabada alegoría de la política que en la actualidad impera? La instantánea en que aparezca don Antonio detrás del ministro de Estado debe de estar en carácter y no serán pocos los que la consideren irreprochable.

El banquete diplomático cuentan que fué cosa suculenta; pero á las pocas horas de haber sacado los fotógrafos cuantas instantáneas les plugo ya el señor Canalejas se

dóla, al compartir buenamente con los representantes de la Prensa, de la guerra despiadada que se le hace, especialmente por los periódicos de las derechas, con el mismo propósito de restarle fuerzas, precisamente cuando más las necesita. Y en esa jaculatoria no puede adivinar cualquiera á don Antonio mandando en la sombra, según la ingeniosa frase del señor García Prieto?

No precisa ser adivino para traslucir que va siguiendo su marcha la conjura reaccionaria ó vaticanista contra la política anticlerical. Cayó Moret hace poco más de un año porque así plugo á los que mandan en la sombra. ¿Qué suerte le espera á Canalejas? ¡Lástima grande que no interrogara en este sentido á don Antonio el señor García Prieto, pues aquél, si manda en la sombra, pudo haberle dado contestación cumplida!

Nosotros, empero, insistimos en nuestra apreciación pesimista, confirmación de anteriores apreciaciones. La conjura reaccionaria va ganando terreno y la libertad peligra, y, si alguna duda tuviéramos de lo que decimos, ésta quedaría desvanecida con la actitud en que se ha colocado el presidente del Consejo de ministros. Canalejas muéstrase celoso de su honor, apesarado de que se esgriman contra el Gobierno que preside las armas de la calumnia y la difamación, y al manifestar sus propósitos de presentar al Parlamento, para que sean discutidos, esos misteriosos negocios de que se habla, declara hallarse dispuesto, no se sabe si á gusto ó á disgusto del, que manda en la sombra, á adoptar la resolución que más conveniente juzgue.

Pero ¿qué resolución va á ser esa? Por si llega el caso, que puede llegar, como llegó el de la caída de Moret, ya de antemano declara el compungido presidente del Consejo que no tiene nada que perder y lo tiene todo liquidado. Y esto, si no andamos equivocados, permite sospechar que el señor Canalejas, previendo la posibilidad de tener que pronunciar pronto el *Ave César, morituri te salutant*, se preocupa, á imitación de los antiguos gladiadores, de estudiar una posición que le permita caer académicamente.

En la Audiencia.

Homicidio.

En la sección primera se celebró ayer un juicio por homicidio contra Hermenegildo Segur. Este, comenzado el juicio, se exaltó con unas preguntas del fiscal y, levantándose del banquillo, dió un soberbio puñetazo sobre la barandilla del estrado.

El presidente le amenazó con expulsarle de la sala si no procuraba reprimir sus ímpetus.

El hecho por el cual fué procesado Hermenegildo ocurrió en la noche del 11 de Junio de 1910 en la calle del Pon de la Cadena. Segur se presentó, cuchillo en mano, en una tienda de bebidas que un hermano suyo tiene establecida en la referida calle y comenzó á puñalada limpia contra todo bicho viviente. Primero hirió á su hermano, luego mató á un tío suyo, después intentó agredir á su tía, Emilia Aymerich, y, por último, se abalanzó contra una parroquiana llamada Cándida, hiriéndola de tanta gravedad que murió á los pocos días.

Hermenegildo dice en sus declaraciones que entre él y su familia existían hondos resentimientos.

El fiscal, señor Galindo, solicitó del Jurado que emitiera un veredicto de culpabilidad.

La defensa abogó por la absolución.

Tras breve deliberación, el tribunal popular dió un fallo condenatorio.

En virtud de ello la Sala condenó á Hermenegildo á la pena de veinte años de reclusión temporal por la muerte de su tío y á diecisiete años, cuatro meses y un día por la de Cándida.

¡Una friolera! Treinta y siete años y pico de presidio.

Después del temporal.

EL FESTIVAL DE LA PRENSA.

Para la tómbola.

En vista del gran número y valor de los objetos recibidos para la tómbola que organiza la Asociación de la Prensa, se ha resuelto empezar los trabajos de clasificación de los mismos para ir adelantando tan complicado trabajo.

De los señores de la Comisión, unos reciben los objetos en el salón dispuesto en el Palacio de Bellas Artes y otros proceden á catalogarlos y clasificarlos.

Falta recibir muchos lotes ofrecidos, que aumentarán el importante número de los que tiene en su poder la Comisión. Esta ruego á las personalidades que han ofrecido secundar su iniciativa que remitan los donativos á la mayor brevedad posible al Palacio de Bellas Artes, de nueve á una y de tres á cinco.

Se puede adelantar que todos los billetes de la tómbola resultarán premios, pues todas las clases sociales han secundado la iniciativa de la Prensa enviando lotes en calidad y en cantidad importantes.

SEPTIMA LISTA.

Doctor Francisco Esquerdo Grau; Cosmos Fotográfico; don José Toll; don Francisco Ribera; don Esteban Correa; casa Cuspinera; señores Oliver, Gíol y Mustarós; don N. N.; don Francisco Llorens; don A. Donadiu; don J. Soler; lampistería Coromina; El Ancora de Oro; señor Ribó, editor; Puigbert Hermanos, El Globo; don E. Ferrer Casajenas; cónsul de la República Dominicana; don Paulino de Celis y Miguel, director de *La Alianza* de Santander; don Miguel González y Sureda; señores Montaner y Simón, editores; La Anónima de Accidentes; Compagnie d'Assurances Generales; don Genaro Marin (fabrica de papel de fumar); La Bordadora, casa editorial; Caja de Previsión y Ahorro de Barcelona. La Anónima de Accidentes ha remitido una póliza de seguro vitalicio para accidentes completamente liberada, valedora para todas las naciones.

Nuestro más sincero agradecimiento para dicha respetable entidad por el importante donativo que para el humanitario fin que perseguimos ha hecho.

En la Barceloneta.

Hasta la fecha las cantidades que ha recibido la Comisión ejecutiva de entidades de la Barceloneta para all-gar socorros á las familias de las víctimas de último temporal residentes en dicha barriada son las siguientes:

Cuestación del 12 del corriente, 2,915'84 pesetas; entregado por los dueños del cinematógrafo del Paseo Nacional, 153'02; por el dueño del cinematógrafo Marítimo, 159; por varios industriales de la Barceloneta, 700; recaudado en la fiesta efectuada en el Ateneo Marqués de la Mina, 235; entregado por el Centro Tradicionalista de la Barceloneta, 64'60; por el cinematógrafo Mundial de Gracia, 203'25; por la Sociedad de pescadores San Jaime de Montgat, 67; por el Centro Aragonés, 352'75. Total, 4,790'46 pesetas, cuya suma obra en poder del presidente del Ateneo Marqués de la Mina, cajero de la referida Comisión.

Oportunamente se dará cuenta de los nuevos ingresos.

La Cámara de Comercio.

Lista de suscripción á favor de las familias perjudicadas por los últimos temporales:

Suma anterior, 28,915'15 pesetas.—Carreras y Mitjans, 15; Joaquín Jover y Bañeras, 25; Pedro Alvarez, S. en C., 25; viuda de P. Solá y Badosa, 25; Rich y Gonzalez, 15; José Reñin, 5; Juan Mas Bagá, 25; Centro de Navieros y Aseguradores, 150; Juan Gubern, 25; Juan Vilella, S. en C., 100; Orsola, Solá y compañía, 25; Juan Boada, 5; Enrique Gironella, 50; Carlos Vellino (laboratorio Vellino), 25; viuda é hijos de José Vila, 250; Ragué Hermanos y Flores, 25; Crédito Agrícola Cataián, 100; M. Brugarolas, 10; José Masterrer Arañó, 10; Jaime Martí Calvell, 10; José Xicoy, 10; J. Compte y Viladomat, 100; R. Blac y compañía, S. en C., 25; Jerónimo Monjonell, 25; Adrián, Castells é hijos, 50; Jaime Feu, 5; Juan Salat, 10; Pedro M. Picabia, 25; Arturo Pérez, 10; Pedro Soula, 10; Antonio Perearnau, 25; Isidoro Dietlin, 100; Gaston G. Rivals, 10; José Santana Soler, 10; Garriga Nogués sobrinos, 200; sucesores de J. Ripoll, 10; Francisco Moret, 25; Eduardo Condeminas, 10; Francisco P. Pons, 100; hijos de J. Casals, 25; J. Ferrán y Godrench, 100; Duran y Fosas, 100; Juan Baró, 25; Pedro Salisachs, 25; Jaime Point, 50; G. Jurnet, 15; Manuel Henrich, 50; Robert y compañía, 25; Lbemann y compañía, 50; J. Palau y compañía, 50; J. Giralt Laporta, 25; Bassa y Pagés, 25; del capitán, oficiales y tripulantes del vapor *Valbanera*, 161'75; José Forná, 25; Enrique Ferrer, 25; Juan Ferrer Puig, 15; Casaseca y Suari, 25; José Roara Cuyás, 25; hijos de G. Bertran, 25; J. U. S., 20; A. Mérida, 25; Miguel Castellví, 25; Cándido Quer, 10; Peypoch y compañía, 25; José Llopis, 10; José Goberñ, 10; Ferrer, Fisa y Asina, 15; hijos de J. Tayá, 100; hijos de B. Cazeneuve, 25; La Industrial Hispano Alemana, 25; Hugo, Heusch y compañía, 25; Arturo Santamaría, 10; Casanovas y Freixas, 25; Francisco Canals, 25; Aniceto Echevarría, 5; Gustavo Gili, 25; Pinillos, Lequerito y compañía, 250; La Maquinaria Anglo-Americana, 10; Sabadell y Henry, 25; Serra y Valls, 25; Garriga y Roca, 25; J. P., 25; Maristany y compañía, 10; Marcos Viladomiu, 100; Vidal y compañía, 10; Miró y Costa, 20; viuda de F. Regard, 10; León Berzadá, 10; viuda de S. Alsina, 50; Luis Prevosti

é hijo, 10; F. Torra y Sala, 15; Isidro Targuella Mouné, 25; José Toll Plantada, 20; Francisco Adná, 5; Evaristo Juncosa, 10; Francisco Layret, 10; Ismael Sanz Aliaga, 10; Roig y Guasch, S. en C., 25; Joaquín Artés, 50; Francisco Díaz Plaza, 10; Viñas y compañía, 50; Baldomero Camps, 25; Joaquín Barba, 25; Colegio de pesadores y medidores públicos, 25; Carsi y compañía, S. en C., 25; Enrique Testor, 10; José Espasa é hijos, 50; A. Font Ginebra, 10; Coll hermanos en comandita, 100; Eusebio Cortés, 10; Bascans y G. Salinas, 5; Angel Muñoz, 5; Llagostera y Roqué, 50; Bartolomé Puiggrós y Tomás, 25; de la Sociedad Amistad Sanjustense, de San Justo Desvern, 61; de las Sociedades Sport Vasco y Sport y Atracciones, importe de la función celebrada en el Frontón Condal el 14 del corriente, 1,786'35; Mercé y Armet, 50; Enrique Cardellach, 5; Pantaleoni hermanos, 15; hijo de E. Castells, 50; Ferrer y Patau, 10; Matacás y Poncet, 10; Comas y compañía, 10; G. Cuspina, 25; Javier Jimeno, 5; J. Poch, 100; Electro Metalúrgica del Ebro, 100; Plans y Prat, 10; Arturo Leasch, 25; A. y J. Dorgebray, 25; Camila Casas Jover y Elisa Casas Jover, 750; Domingo Pujadas y Amigó, 25; Víctor Jover, 25; Francisco Coma y Freixa, 5; Algodonera Catalana, 10; Balet, Vendrell y compañía, 100; Luisa Pons y sobrinos, 200; Ardería, Payerols y compañía, 10; Martínez y compañía, 50; Antonio Dalmau, 5; Aguilar, Piera y Moliné, 25; José Minguell, 5; Maristany y Font, 15; Viñas hermanos, 50; José Solé, 5; Martín Casanovas, 25; M. Bárbara, 15; Sociedad Ortiz Cussó S. F. H. A., 50; Miró, Trepal y compañía, 50; David Ferrer y compañía, S. en C., 15; Vaacuum Gil C.ª, S. A. F. (sucursal española), 50; J. Fich, 5; Vivé y Casals, 10; José Alemany, 10; Salvador Murí de Igualada, 10; Circolo Equestre, 500; Ramón Guasch, 25; Hijos de Paluzie, 50; M. López Vidal, 20; empleados y obreros de la casa M. López Vidal, 35'05; Domingo Bosch, 25; Hijos de F. Sabater, 15; Llibre y Serra, 10; J. Esponá, 50; J. Carreras Torreila, 25; Germán Brodbeck, 50; Marlet, Torras y Tey, 25; Cebrían y compañía, 20; Manuel Tasis, 5; Cortinas y compañía, 25; Bierge y Casals, 25; V. Estorch Massegur, S. en C., 10; Guarro hermanos, 5; José E. de Olano, 100. Total, 37,870'30 pesetas.

Seguirá.

Suscripción de EL DILUVIO:

Suma anterior, 657'05 pesetas.—V. S. R., 25; del dueño del bar El Naufrago, paseo de Colón, 9, para José Sentís Margalet, superviviente de la barca *Marta*, 15'50.—Total, 670'80 pesetas.

Sigue abierta la suscripción.

Bailes de máscara.

El Circolo de Propietarios de Gracia celebrará el cuarto baile de máscara esta noche, á las diez y media. Es de esperar que estará muy animado.

Se otorgarán valiosos premios á los disfraces que más se distingan por su propiedad, riqueza y capricho.

En dicha Sociedad, mañana, á las cuatro de la tarde, se celebrará el renombrado baile infantil de trajes, concediéndose premios previo fallo de un jurado, compuesto por los siguientes señores:

Don Fernando Benet, don J. Brunet, don Carlos Jordana, don Esteban Batlle, don Jaime Planas, don José Modolell y don Luis Molinari.

Es tan grande la animación que se nota para el baile que esta noche celebrará la Sociedad Mutua de Maestros Sastres La Confianza en el teatro de Novedades, que la Comisión organizadora se ha visto obligada á aumentar los regalos hasta el número de doce, obsequiándose además á las máscaras que obtengan premio con un vale para un retrato.

Para el baile organizado en el teatro Granvía, por el Centro de U. F. N. R. del distrito III, el martes de Carnaval, día 28, formarán el Jurado que adjudicará los premios del concurso de trajes los señores don Ismael Smith, don Ector Bielsa y don Esteban Batlle, dibujantes y críticos de arte; don J. Enrique Dotres, don J. Vilalta Comes y don Luis Companys, publicistas; don Julio Vallmitjana, literato, y don Salvador Vallverdú, por la Junta.

Se facilitan invitaciones y localidades en el local de la entidad, Regomir, 3 y 5, principal, y San Simplicio, 6, principal, Circolo Republicano de la plaza del Teatro, número 2, y en los siguientes establecimientos: sitios en las calles de Jaime I, 14, Borters, 7 y 9, Canuda, 1, plaza de Santa Ana, 8, y en la taquilla del teatro el día de la fiesta.

Del Gobierno civil

Varias noticias.

El gobernador civil recibió ayer la visita de una Comisión del Club Deportivo para invitarle á la inauguración del nuevo campo de sports, sito en la calle de la Industria.

Como consecuencia de las batidas dadas por la policía parece que han sido muchos los apaches que han tomado la plausible resolución de marcharse de esta capital. Según informes oficiales, muchos de ellos eran extranjeros.

Para esta mañana, á las doce, ha convocado á una reunión en su despacho el gobernador civil á los patronos caldereros para tratar de la declaración de huelga hecha por los obreros. Estos son, aproximadamente, unos ciento.

El gobernador de Gerona, don Lorenzo de Benito, ha remitido al de esta provincia, con destino á las familias de los naufragos, 103'45 pesetas, recaudadas por la Sociedad coral La Dalía, de Ripoll.

El gobernador civil ha manifestado á los periodistas que en la autorización á la Sociedad Los Tranvías de Barcelona para que corte las ramas de los árboles de la Avenida de la República Argentina que puedan molestar á los pasajeros que vayan en el imperial de los tranvías no ha tenido otra intervención que la de trasladar al Ayuntamiento el acuerdo en tal sentido adoptado por la Diputación provincial.

Gaceta.

Examinando una pistola el joven Manuel Lavilla, huésped de una fonda de la calle de San Pablo, se le disparó el arma, produciéndole una herida en la cabeza. Al paciente se le auxilió en la Casa de Socorro de Atarazanas.

Se nos pide la inserción de lo siguiente, que viene autorizado con el sello de *metralla*:

Barcelonins: La desgracia encar no'ns ha afruit proa per inspirarnos una acció desliadora.

Vivim en una inconciencia de masells confats, ab l'enemich dintre casa.

Tenim l'enemich a casa y no'l sabem forajirar ab braó porque es gran nostra covardia. Tots l'apuntem ab lo dit y li fem la mitja rialla. Ciutadans: ¿Fins quant durará la nostra vergonya?

Devant de Catalunya, devant d'Europa, si no'ns espolem de la malura del lerronxisme quedarem com un poble incapacitat para la libertat y para l'autonomia. ¡Ja es hora, ciutadans, de fer un va-i-tot, ja es hora! Per damunt de la diferencia partidista, hi ha el suprem interés de Barcelona, y Barcelona vol destruir al lerronxisme.

Contats llealment els cens electoral de la dreta y de l'esquerra en los districtes II y III provincials, veyem que la Liga Regionalista domina en el districte II provincial, y, en cambi, la U. F. N. R. domina en el districte III provincial; per lo tant, proposem, donchs, que tots els electors de la dreta y de l'esquerra del districte II votin la candidatura de la Liga Regionalista y que tots els electors esquerrans y de la dreta del districte III votin la candidatura de l'U. F. N. R.

¡Per Barcelona demanem aquest patriótic estors als bons ciutadans!

¡Per l'avenir de la nostra ciutat! ¡Per la dignitat de ciutadans de Barcelona!

Compra-venta mercantil. Precios nunca vistos toda clase géneros. S. Pablo 28.

En el Dispensario de la Alcaldía fué asistido Manuel Miret, á quien al pasar por la calle de Infern cayóle encima un objeto de hierro, hiriéndole en la cabeza.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado de guardia José Fontanals Lligonya, de 39 años, por haber intentado agredir con un estoque á varios transeuntes en la calle de Roger de Flor.

= **Pedid PASTILLAS café con leche, marca LA PASTORA**

Anoche tuvimos el gusto de recibir la visita de nuestro distinguido compañero don Eusebio Valls, que desde hace muchos años reside en la República Argentina. Trae el señor Valls á España la representación de la Liga Nacional Argentina del

Librepensamiento, la del diario bonaerense *El Progreso* y la del acreditado semanario *P. B. T.* En la Argentina ha realizado el señor Valls campañas muy enérgicas, así en la Prensa como en la tribuna, en pro de los ideales librepensadores. Asimismo es autor de buen número de obras dramáticas que le han valido grandes triunfos.

Propónese el señor Valls hacer una excursión por España. Después permanecerá una temporada entre nosotros y seguramente tomará parte en algún acto que, aprovechando la estancia aquí de tan distinguido cofrade, organizarán los librepensadores barceloneses.

Sea bien venido tan entusiasta correligionario.

Transitando Rosa Ferrer Fons, de 25 años, por la calle de Berga, de Gracia, sufrió un síncope, cayendo sin sentido al suelo. Varios transeuntes la recogieron y trasladaron al Dispensario municipal, donde murió cuando los médicos se disponían á prestarle los auxilios de la ciencia. Según el dictamen de los facultativos, la desgraciada joven murió á consecuencia de una parálisis cardíaca.

— El Crédito Mobiliario Agrícola de España, con el fin de fomentar el ahorro, emite gratuitamente libretas de cuenta corriente al portador ó nominativas al cuatro por ciento anual de interés, admitiendo imposiciones desde 1 hasta 1,000 pesetas. Oficinas: Plaza de Santa Ana, 24, principal, de diez á una todos los días laborables y de diez á doce los festivos.

Contribuyentes, á aflojar la mosca.

He aquí otro itinerario de los recaudadores de contribuciones:

Zona de Badalona.—Badalona, días 25 á 28 de Febrero y 1.º y 2 de Marzo;

Zona de Mataró.—Alella, días 25 y 26; Argentona, 25 y 26; Dosrius, 27.

Zona de San Feliu.—San Clemente de Llobregat, días 25 y 26,

Zona de Vilafranca.—Pontons, día 25.

El próximo jueves llegará á esta capital el aviador francés M. Louis Gibert, quien durante estos días ha estado descansando en su casa de Albi (Pirineos Orientales), para continuar sus notables records desde el mar al Tibidabo.

El llamado *raid* del Tibidabo se celebrará definitivamente el domingo, 5 de Marzo próximo, comprendiendo dos vuelos de altura y velocidad sobre su monoplano sistema Bleriot, con motor Gnome de cuatro cilindros, peso 68 kilogramos, refresco por aletas, con magneto y carburador.

M. Gibert, queriendo dar una prueba de agradecimiento al pueblo de Barcelona, no obstante la acción judicial dirigida por Mme. Dutrieu embargando á las ocho y media de la noche del día 21 las máquinas aviadoras de exclusiva propiedad del célebre aviador *albigeois* y durante su ausencia, batirá nuevamente el notable *raid*, no obstante los sacrificios y disgustos que para él supone la sensible equivocación de su compañera Mme. Dutrieu.

Del sensible suceso de Barcelona se ha dado conocimiento al Aero Club Francés, Club Francés de Aviadores, Aero Club de los Pirineos, Aero Club de Vichy y Unión Francesa Aérea, para que en Tribunal Arbitral dictaminen acerca del asunto Dutrieu-Gibert.

El día 12 de Marzo próximo volará Gibert en Madrid gratuitamente, haciendo su *atterrisage* sobre el palacio del Congreso de los diputados, según nos anuncia su representante señor Compte.

— El mejor CAFE es el de **La Estrella**. Carmen, 1, y Rambla de Cataluña, 56.

Un vendedor del mercado de San José llamado Arturo Cantero se nos queja de unas vejaciones que le hizo el director de dicho mercado y que á pesar de que acudió á la primera autoridad municipal pidiendo justicia, y de haber transcurrido mucho tiempo, nadie le ha escuchado, sumiéndole por los perjuicios irrogados en la mayor miseria.

El mencionado señor es socio de la Cámara de vendedores de esta ciudad y en nombre de ella pide que se le atienda. Aunque no sabemos á punto fijo de lo que se trata, llamamos la atención del alcalde para que oiga la voz de un vendedor que no oculta su nombre para formular una queja y pedir justicia.

17

En la sección correspondiente insertamos un anuncio de la Junta del Puerto de esta ciudad sacando á pública subasta para el día 15 del próximo mes de Marzo seis mil obligaciones de quinientas pesetas cada una, del empréstito de veinte millones de pesetas, para cuya emisión y sucesiva colocación, á medida de las necesidades de las obras, fué autorizada la propia Junta por real orden de 30 de Enero de 1908.

Dichas obligaciones son al interés del cuatro y medio por ciento anual, satisfecho por trimestres, libre de impuestos para los tenedores, con garantía especial de las obras del puerto, siendo los días 13 y 14 del citado mes de Marzo próximo los señalados para la presentación de proposiciones en las oficinas de la Junta (Casa Lonja, principal, de diez á doce de la mañana).

PASTILLAS del Dr. Sastre Marqués. Curan radicalmente la **TOS**. Hospital, 109.

El vapor *Brasile* salió de Valencia para Las Palmas el 20 del corriente. El *Savoia* salió de Las Palmas para este puerto el 23, siendo esperado el lunes próximo.

Mañana, á las once de la misma, tendrá lugar en la glorieta de la nave central del Parque las pruebas de un modelo de monoplaneo inventado por los hermanos Mercadé.

El día 31 del pasado mes fué robado un establecimiento sito en la calle de Villarroel, número 25. Ayer, de madrugada, los ladrones trataron de repetir la suerte en el mismo sitio, pero no dispusieron de tiempo suficiente y se marcharon después de haber tratado de forzar la puerta.

Conviene que en dicha calle haya más vigilancia, pues, por lo visto, los ladrones encuentran en ella terreno abonado.

— **Tabacos Habanos CASTAÑEDA.**

Ha obtenido la reválida en la Escuela Normal de Maestras de esta ciudad la señorita Rosario Oliva Deogracias.

Han sido indultados de la pena que les fué impuesta con motivo de los sucesos de Julio los vecinos de Figueras, encarcelados á raíz de dichos sucesos, José María Dalfó y Camilo Vilanova.

En Vich se celebrará en breve un Consejo de guerra para ver la causa instruida contra los paisanos Antonio Buño y José Salarich, acusados del delito de repartir hojas atentatorias á la disciplina militar.

Convocados por el Comité de acción social reuniéronse anoche en el café Alemán los representantes de numerosas entidades de carácter progresivo con objeto de nombrar un Consejo directivo encargado de llevar á cabo los trabajos conducentes á la derogación de la de jurisdicciones.

Resultaron nombrados para ocupar los cargos de dicho Consejo los señores L. Miguel Fargas Guerrero, presidente; Pablo Isart Bula, vicepresidente; Luis Umberto y Juan Silvestre, secretarios; Andrés Camprodón, tesorero; N. Bas y Socías, contador; Tomás Boguñá, Juan Coloma y Angel Costal, vocales suplentes.

Fueron nombrados vocales de la Comisión permanente los señores Mencerré, Miranda, Ferrer, Gardó, Flamerich, Sabat, Miró, Viñolas, Feliu Briu, Gelabert, Alsina, Rambla, Margaut, Senier y Caballé.

Reinó en el acto el mayor entusiasmo, acordándose celebrar un mitin el sábado próximo, 4 de Marzo, en el local de la Agrupación Democrática y contestar á la Federación de Juventudes de Socialistas de Madrid agradeciendo la felicitación dirigida al Comité de acción social y adhiriéndose al mitin que mañana se celebrará en la Casa del Pueblo de la citada capital.

La inauguración del salón anual de Las Arts y dels Artistes, que debía tener lugar hoy en las galerías del Fayans Catalá, se ha aplazado para el lunes próximo. La entrada será gratuita de diez á dos, y mediante la adquisición del catálogo, de seis á ocho.

Coplas de Carnaval.

El terceto La Alianza visitará esta noche los cafés de Bretón, Garín, Rincón, Victoria, Zeluán, Cosmopolita, Parisián, Fortuna y París.

Esta noche recorrerá la pareja Tranquilini los cafés de Bretón, Garín, Victoria, Baldrich, Rincón, Bolsa, Siete Puertas, España y Filipino.

La Colla Humorística Els Tossuts durante los días 25, 26 y 27 recorrerá los siguientes cafés: Australia, Bretón, Zeluán, Rincón, Bolsa, Siete Puertas, Comercio y Títus.

El antiguo terceto barcelonés El Mirall del Día recorrerá esta noche los cafés siguientes: Junqueras, Fortuna, Bretón, Garín, París, Faló, Zeluán, Vienesa, Cine (Paralelo, Santa Madrona, Victoria, Apolo, Rincón y Buen Aprecio.

Conferencias y reuniones.

La XVI conferencia de Geología aplicada de las que viene dando don Baltasar Serradell en el Club Montanyenc tendrá lugar hoy, á las diez de la noche, la cual será acompañada de proyecciones uminosas.

La sección de Folk-lore del Centre Excursionista de Catalunya celebrará á las diez de esta noche sesión pública en la que don Rosendo Serra y Pagés dará la tercera conferencia sobre "Les creencies populars en els mals esperits."

Estr noche, á las nueve y media, en el Ateneo Barcelonés don Rómulo S. Rocamora dará una conferencia pública sobre el tema "Els problemes jurídics que planteja l'avantissos."

Organizada por el Centre Excursionista del Vallés, de Sabadell, esta noche tendrá lugar en el Centre Català de la propia ciudad una interesantísima conferencia en la cual don Ramón N. Comas tratará "Del origen histórico de Sabadell."

La Agrupación Socialista Barcelonesa ha organizado una velada político-literaria que tendrá lugar esta noche, á las diez en punto, en el domicilio social, calle de San Pablo, 8, principal. Quedan invitados todos los que simpaticen con las ideas socialistas.

La sección de Estudios Sociales de la Agrupación Democrática no celebrará esta noche su acostumbrada sesión de controversia, la cual queda aplazada para el sábado próximo.

La Sociedad esperantista Espero Kataluna invita á sus socios y á todos los esperantistas á la visita que efectuará mañana al Museo Social y Escuela Industrial y les ruega que se sirvan asistir á las diez de la mañana al local social de la entidad, Tallers, 81, para trasladarse desde allí al mencionado Museo.

En el Círculo de la Unión Mercantil se celebrará mañana, á las diez de misma, la Junta general de socios reglamentaria, en la cual se dará lectura de la Memoria de los trabajos realizados durante el último ejercicio, se presentarán los estados de cuentas del mismo y los presupuestos para el siguiente, y se procederá á la renovación de la mitad de la Junta directiva.

Don Alberto Carsi ha ofrecido á la Junta directiva del Ateneo Enciclopédico su concurso para una gran conferencia popular de Geología aplicada.

La Sociedad de obreros carreteros del Ayuntamiento La Cosmopolita convoca á sus compañeros á la reunión general extraordinaria que tendrá lugar mañana, á las tres y media de la tarde, en su local social, Merced, 19, principal.

La semana clerical.

Los representantes del cantón de Ginebra (Suiza), que por el *referendum* de 1907 habían separado la Iglesia del Estado, continúan su obra de laicismo y estos días han abolido la enseñanza religiosa (de religiones positivas) en las escuelas.

En Hirschberg (Alemania) ha sido encarcelado el cura católico Otte, que violó el cementerio protestante, exhumando muertos y rompiendo lápidas. ¡Muy bien, P. Otte! Merecía usted ser español.

Un nuevo escándalo de aristócratas pontificios. Se ha suicidado en Viena la joven condesa Veith, causando gran sensación este trágico desenlace. Investigando las causas han declarado señores muy piadosos y numerosos jóvenes muy católicos que el padre de la desdichada joven, flamante conde pontificio, obligaba á su hija á prostituirse á todo el que lo pagaba bien, que vivía á costa de esto y que cuando el cliente cerraba la bolsa le amenazaba con es ándalos. La desgraciada joven, viendo que su padre no vacilaba en hacer pública su deshonra, ha preferido la muerte á tolear esta vergüenza. El conde pontificio ha sido condenado á cuatro años de presidio y se le ha prohibido en absoluto el uso de su título papal y el de las condecoraciones que le otorgó la Iglesia. ¡Delicioso!

Los herederos del difunto cardenal Hohenlohe han ganado el pleito que sostenían con el archiduque heredero del trono de Austria, cuya avaricia y clericalismo rabioso son bien notorios. Pedían éstos una indemnización por las obras que su tío había realizado en la Villa d'Este, en Tivoli (Roma), unas 80,000 libras.

El archiduque se rió en redondo, y ahora el tribunal de Roma le ha condenado á pagar 765,000 y 53,000 por las costas del pleito.

Pero lo interesante ha sido que con este motivo han salido á relucir varias cartas del malogrado príncipe Rodolfo, hijo del emperador, dirigidas al cardenal, que explican perfectamente el papel que jugaron los jesuitas en su asesinato, ocurrido en Meyerling (30 de Enero de 1889). Este príncipe era la esperanza de la democracia austriaca, enemigo acérrimo de los jesuitas y clericales, y, siguiendo el ejemplo del emperador José II, hubiera librado al Imperio de la lepra frailuna. El asunto se presta á hondas reflexiones.

Los liberales de Austria trabajan con gran demuelo para conseguir la abolición del artículo III del Código civil, que trata de la indisolubilidad del matrimonio católico (el Código data de 1805 y el militar de 1750). De esta noble contienda se aprovechó la ilustre escritora Valeria Grey, que compuso un drama social titulado *El artículo III*, que es una apoteosis del divorcio, y que causó profunda sensación. La censura vienesa, cediendo á las presiones de los neos, lo prohibió en todas partes, y le hizo el mayor reclamo, porque su autora se dedicó á leerlo en conferencias, y las ediciones se agotaban en las librerías. Los clericales de Alemania y Austria no tienen suerte con el teatro; al poco tiempo los dramas *El convento*, *Yo y patria* y *El artículo III* les han dado terribles disgustos. Que siga la racha es lo que importa.

Los periódicos españoles han elogiado el rasgo de espléndida regia que tuvo el archiduque Federico, señor muy católico y piadoso, al salir de Madrid, dejando 1,000 pesetas para los pobres. Para que no se desborde los entusiasmos bueno es que se sepa que este archiduque tiene una fortuna en dinero de 500,000,000 de francos; que sus posesiones en Hungría tienen mayor extensión que toda la provincia de Barcelona y que sus minas, altos hornos, fundiciones, fábricas de cerveza y alcohol, almacenes de Moravia y Silesia, etc., etc., producen al año varios millones de renta. De modo que 1,000 pesetas de ese señor son menos que en nosotros una milésima de céntimo.

En el período de diez años han abandonado la Iglesia católica en Austria 813,000 individuos y en Baviera 152,000; en Viena, feudo del clericalismo, 10,000; se han registrado más hijos ilegítimos que en París y Londres, á pesar de ser estas dos ciudades muy superiores en habitantes á Viena y estar ocupadas por *implos* y *herejes*. El tema merece las reflexiones de los sociólogos y evidencia una vez más que á mayor clericalismo más corrupción.

Aquellos de mis lectores que tengan buena memoria recordarán los famosos crímenes de que les hablé de los frailes de San Pablo, en Censtochau, y del robo de la suntuosa corona de la virgen de Gracia, que representaba una colosal fortuna por el oro y piedras preciosas que contenía. ¿Dónde dirán ustedes que se ha encontrado la corona? Pues en otro convento de frailes de la misma Orden en las cercanías de Varsovia. Con este motivo ha habido nuevas detenciones de religiosos y se han registrado nuevos y horripilantes escándalos. ¡Camará! ¡Qué genticical!

Por los de faldas, descubiertos por violación del sigilo sacramental (ya hablaré) estos días de este asunto, se han batido el conde de Tolstoy, mariscal de la corte de Rusia, y el conde Avestanoff, quedando ambos mortalmente heridos.

En la Cámara belga un diputado socialista ha denunciado todos los horrores que perpetran en el Congo belga los frailes, que superan en mucho á los perpetrados por los nuestros en Filipinas. Todavía hay allí *esclavos*, cuyo comercio y explotación fomentan estos santos varones, á pesar del clamoreo general de las personas rectas, y si el Gobierno no corta estos abusos se teme que el comercio belga se vea expuesto á un boicot mundial. Y todo por culpa de los frailes.

La cuestión de los matrimonios mixtos en Irlanda está produciendo graves escándalos. Los sacerdotes católicos han comenzado á aplicar al pie de la letra el decreto del Vaticano denominado *Ne temere*, en el que se establece que todo matrimonio de protestante con católico celebrado fuera del templo católico se considere nulo y la descendencia ilegítima.

Los protestantes y los católicos mismos de Irlanda reconocen que se ataca duramente á su libertad religiosa y han elevado ante el Gobierno inglés enérgicas protestas, esperándose que el tal decreto será anulado ó retirado.

Los clericales italianos están haciendo rudas campañas para que los monarcas ca-

Ólicos no vayan á Italia durante las fiestas del cincuentenario. Y, puestos á eso, también traten de impedir que los jefes de Estado no católicos se acerquen allí. En Alemania los órganos de los clericales les ayudan y afirman que el emperador Guillermo no podrá entrar en el Vaticano, ni saludar al alcalde de Roma, Nathan. Claro está que todo esto es ladrar á la luna, pues Roma será visitada por muchos reyes y presidentes, le sepa mal ó bien á Pío X.

Morrocotudo ha sido el escándalo que hace poco tuvo por teatro la iglesia parroquial de Agram (Croacia, Hungría) y por testigos á los fervorosos fieles. Estaba celebrando misa el cura Nicolás Gabin cuando observó que en la primera fila de devotas se hallaba una de sus feligresas, Magda Jiskus, y, dando grandes voces desde el altar, la mandó que saliera del templo. Magda no hizo caso; indignado el cura, llamó al sacristán para que la arrojase; pero, no haciéndole caso la joven, el cura bajó del altar hecho una furia. Le quitó el devocionario de las manos y le golpeó la cabeza con él; después la abofeteó con saña. Magda gritaba:

—Si yo soy indigna de estar en la iglesia, vos sois más indigno para celebrar la misa, porque habéis sido mi amante.

El escándalo, al oír esto, fué espantoso; intervino la justicia y se averiguó que, en efecto, Magda había sostenido relaciones sacrílegas con el cura Gabin; que, cansada de él, le abandonó y él, despechado, juró arrojarla de la iglesia si no volvía á otorgarle sus favores. Los dos han sido procesados por haber turbado un acto religioso. Magda ha sido absuelta; pero el cura Gabin ha sido condenado á prisión. Consuélese sus colegas; sólo ha sido por dos semanas.

En Bomberg (Alemania) ha muerto á los ochenta y un años la viuda Euzler. Era un prodigio en el arte de la economía y se propuso no gastar jamás al día más que *setenta y seis céntimos*. Todo lo que ganaba su pensión, etc., lo ahorra, y como ha vivido tantos años sujeta á los setenta y seis céntimos ha podido tener la satisfacción de dejar á los curas 625,000 liras, los cuales están muy contentos de que la tacañería de la viuda alemana les haya proporcionado tan rica tajada. ¡Ah, necia!

Andan ahora los belgas muy soliviantados con lo que allí se llama *flamingantis-mo* ó sea la propagación de la lengua flamenca en contraposición con el francés. Los clericales y sus periódicos son los que más se distinguen en esta lucha y han declarado que quieren el resurgimiento del *flamenco* porque es una *savaguardia* de los intereses religiosos. Una especie de bizkaitarrismo con sus miras retrógradas y frai-lunas.

En el llamado *escándalo del Vaticano*, en el cual se ventilaban asuntos indescriptibles y andaban mezclados aristócratas pontificios, cardenales y prelados, ha sido absuelto el marqués del Fierro y condenado el querellante, marqués Mac. Las sesiones han sido á puerta cerrada, y en este asunto, como era de esperar, se ha echado tierra encima, pues el cardenal Merry ha bebido los vientos para que todo terminara pronto y bien. El Vaticano ha escapado de una buena gracias á la benevolencia de los tribunales italianos.

FRAY GERUNDIO.

Crónica internacional.

El Tribunal de La Haya y la Declaración de Londres.

Hay que señalar con piedra blanca la fecha del 14 de Febrero. En La Haya, la capital de la paz, ha celebrado su primera reunión el Tribunal Arbitral Internacional para juzgar y fallar dos cuestiones que hace muy poco tiempo hubieran constituido otros tantos *casus belli*. Una de ellas es la liquidación de lo que restará pagar de la indemnización de guerra ruso-turca. La otra, que ha merecido por su importancia la preferencia del Tribunal Arbitral, es de palpitante actualidad y suficientemente grave para haber provocado en otras circunstancias una tirantez de relaciones capaz de convertirse en rompimiento. Es el llamado caso Savarkar, que ha puesto frente á frente á dos naciones amigas, Francia é Inglaterra. Antes de la *entente cordiale* y á no haber al frente de los Gabinetes de París y Londres políticos liberales y conciliadores, el caso Savarkar hubiera sido un *casus belli*.

A mediados del año último la policía inglesa detuvo en Gravesand al estudiante

André Savarkar, acusado de complicidad en el asesinato de un alto funcionario británico cometido en la India y de excitar a la rebelión contra la dominación inglesa. Savarkar fue embarcado para la India, donde debía ser juzgado por un tribunal especial; pero el estudiante, aprovechando las pocas horas en que el trasatlántico tocaba en Marsella, se arrojó al agua y ganó los muelles franceses, seguro de que la ley de la República defendería su libertad. Desgraciadamente, a las pocas horas de haberse fugado los *defectives* ingleses lanzados en su busca lo encontraron en una casa de baños y reclamaron el auxilio de un gendarme francés para que detuviera al estudiante. El gendarme se dejó convencer por los *defectives* y les entregó al fugado, que volvió a bordo, continuando su viaje a la India.

Al tener noticia de lo ocurrido el Gobierno francés reclamó a Savarkar, por considerarle arbitrariamente sustraído al derecho de asilo; pero el Gobierno inglés se negó rotundamente a hacer entrega del conspirador, antes bien dió prisa para que el tribunal de la India juzgara la causa. Savarkar fue condenado a reclusión perpetua y a la confiscación de todos sus bienes. El Gobierno francés, colocado en un punto de vista ampliamente liberal y humanitario y poniendo el derecho atropellado antes que la amistad inglesa, reclamó aún más enérgicamente, hasta conseguir que el Gobierno británico hiciera una concesión aceptable. Tras una controversia diplomática y amistosa se convino en que el caso Savarkar sería sometido al Tribunal Internacional de La Haya; cuyo fallo debería ser respetado por ambas partes, y quedando, entretanto, en suspenso la pena infligida a Savarkar por el tribunal de la India.

La determinación de Francia ó Inglaterra á someter sus diferencias al fallo de un tribunal inapelable es otro signo de los tiempos y una demostración palpable de que el pacifismo y el internacionalismo avanzan, no tan rápidamente como quisieran los enemigos de la guerra, pero se abre paso de todos modos. La inauguración de las funciones del Tribunal Arbitral de La Haya, que contará en breve con uno de los más espléndidos palacios del mundo, construído con los millones dados por Mr. Carnegie á la obra de la paz; la sumisión á sus fallos de dos grandes potencias; el próximo tratado de arbitraje anglo-norteamericano, que hará imposible en lo futuro la guerra entre yanquis ó ingleses, son señales de que los conflictos armados entre las grandes potencias serán muy pronto borrados del número de las calamidades humanas. Estamos aun lejos de ver á todas las naciones coligadas en el interés común de evitar la guerra y sometidas voluntariamente al fallo inapelable de un Tribunal Supremo internacional; pero á ello se encaminan los pueblos por medio de acuerdos parciales y de legislaciones particulares que hacen ya difícil, ó al menos más humanitaria, la guerra.

Ahora mismo vemos en Inglaterra una gran corriente de opinión pedir á los poderes públicos que hagan suya la Declaración de Londres, como punto de partida de su aceptación por los demás países.

La Declaración de Londres viene á ser una ley del mar, una legislación especial sobre el derecho de apresamiento en tiempo de guerra y que, aceptada por todas las naciones, pondría fin á una de las calamidades más temibles de la guerra naval. Hoy cada país tiene su ley marítima, que puede cambiar cuando le parece, ley que difiere enormemente de un pueblo á otro. Cada cual tiene también su Tribunal de presas, que falla sobre la validez de los apresamientos sin apelación posible. Cada país puede, en caso de guerra, declarar de contrabando las subsistencias alimenticias de todo género dirigidas al país beligerante, ya en un buque neutral ó nacional, ya por vía directa ó por medio de un puerto neutral.

Si todas las naciones aceptaran la Declaración de Londres no habría más que una sola y única ley universal, y si bien subsistirían los tribunales de presas y particulares con sus leyes actuales, cabría el derecho de apelación ante un Tribunal Supremo internacional, cuyo fallo debería acatarse forzosamente. Este Tribunal lo formarían los nueve jurisconsultos más sabios del mundo y los representantes de las ocho primeras potencias. La disposición principal de la ley internacional veda la aprehensión de subsistencias alimenticias llevadas por barcos neutrales á uno de los países beligerantes, mientras no vayan destinadas á los Ejércitos ó á los Gobiernos en guerra. En una palabra: el Océano se declara libre en tiempo de guerra y los alimentos llevados á bordo con destino á los habitantes de los países beligerantes se consideran intangibles, desapareciendo con ello una de las más desastrosas consecuencias de las guerras marítimas.

Si la Declaración de Londres la adopta de una manera oficial el Gobierno inglés y la somete á la consideración de las demás potencias y éstas la ratifican en un común

sentimiento de solidaridad, se habrá dado un nuevo paso de gigante en la vía de la concordia internacional que no dejará de tener su repercusión en la carrera desenfrenada que las primeras potencias se disputan en el terreno de las construcciones navales y de los preparativos bélicos.

E. D.-R.

París 14-II-911.

El campo y la ciudad.

Nueva York, Febrero.

En algunos países se desea inmigración. En los Estados Unidos sucede como en los teatros franceses cuando están vendidos todos los billetes: *on refuse du monde*. Por medio de las leyes de exclusión, interpretadas, con frecuencia, de una manera restrictiva, se niega la entrada a gente que en otros países de América sería recibida con toda cordialidad.

El año pasado llegaron aquí más de un millón de inmigrantes, entre hombres, mujeres y niños, y desde el año 1820—que fué cuando comenzó a haber estadística—han llegado cerca de 27 millones. Todos ellos y muchos más cabrían en un solo Estado—el de Texas—y no es ese el único de población poco densa.

¿Cómo, habiendo aquí tan poca gente para tanta tierra, se procura impedir su ingreso? Algunas de las restricciones sanitarias son, sin duda, racionales; pero no lo es el que—como ha sucedido hace poco—un inmigrante haya sido rechazado porque le faltaban tres libras para el *peso normal*. Hay, especialmente entre los judíos, individuos que no pesan mucho ni parecen fuertes, pero que son sanos y capaces de trabajar en ciertos oficios.

Otras restricciones como la de exigir que el inmigrante traiga una suma de dinero, y las interpretaciones con frecuencia arbitrarias de la burocracia, responden al propósito de complacer a los obreros agremiados, a quienes se les ha ocurrido que cuantos menos brazos haya en el país, tanto más altos estarán los jornales.

La Comisión Nacional de Inmigración en su reciente informe enviado al Congreso opina que aun se necesita restringirla más. Y propone, entre otras cosas, que se excluya a los peones, ó *unskilled abores*, que no traigan familia, que se aumente la suma que pagan los inmigrantes, que se limite el número de los de cada raza y que se les exija el saber leer y escribir algún idioma europeo.

Si esta última disposición se adoptase, no podrían emigrar a esta República muchos millares de italianos, robustos y honrados, que son necesarios en algunos ramos del trabajo rudo. Mr Nagel, secretario de Comercio y Trabajo, ha declarado que no aprueba esta proposición “porque—ha añadido—precisamente esos hombres ignorantes, pero laboriosos y sanos, son los más asimilables; aquí aprenderán a leer y escribir, pero en inglés, que es lo que nos conviene para que tengan hábitos é ideales americanos.”

Y, sin embargo, hay que hacer algo en materia de inmigración; pero no lo que piden los restrictionistas, que quisieran levantar una muralla de la China en esta nación libre y hospitalaria y que tanto se honró en otro tiempo dando refugio á los perseguidos por las tiranías europeas.

La inmigración tiene varios problemas, entre medianos y pequeños, y uno magno, que es el de su distribución. Los más de los inmigrantes se quedan en las poblaciones, ya congestionadas; los menos acuden á los campos, que es donde hacen mas falta. Aun muchos que en Europa trabajaban la tierra, prefieren establecerse en los centros urbanos, ganando lo mismo, ó menos, que si se dedicasen á las faenas agrícolas.

En las ciudades no se sienten aislados; tienen compatriotas que los guían en los primeros tiempos y les ayudan. Si son padres de familia, pueden educar mejor á sus hijos. Si son solteros, no les faltan distracciones. Si son estudiosos y tienen ambición, podran elevarse á *panos superiores*. La vida del campo no tiene atractivos más que para el propietario y no es soportable para más trabajador que para el que no conoce otra.

Algunos gobernadores, con muy buena intención, han gestionado para dirigir hacia los distritos rurales de sus Estados una parte de la corriente inmigratoria.

Hasta ahora los resultados no han sido considerables; pero acaso lo sean más tarde, cuando á la propaganda que hacen esos funcionarios se una la acción de capitalistas ó de Empresas que, en gran escala, funden colonias agrícolas y faciliten á los inmigrantes los medios de convertirse en propietarios.

La colosal producción agrícola y minera de este país no es obra exclusiva de americanos; á ella contribuyen muchos inmigrantes, como propietarios ó como braceros; pero podrían ser muchísimos más, para bien de ellos y de la nación, en la que hay grandes riquezas inexploradas y á la cual conviene, en lo político, aumentar la proporción de extranjeros que echan raíces aquí y se americanizan y disminuir la de masas proletarias urbanas, dominadas por los agitadores laboristas.

ANTONIO ESCOBAR.

La doma.

Tronchando cardos y esparragueras con los callósos pies nervudos que desbordaban de las alpargatas molidas, á campo traviesa por sobre surcos que amasó la lluvia y recocieron los soles andaluces, iba camino de Dos Hermanas, arrastrando con la pierna enrigidecida el oprobio y la costumbre del grillete, Curro el *Malarma*, cuya vida de *puñalá* á condena y de indulto á *puñalá* fué larga justificación del negro apodo.

En el presidio se envenenó su juventud sin lozanas y en el presidio se pudrió su madurez viciosa como planta de pantano; sin que á su alma hundida en cieno se filtra se jamás rayo de amor ni vislumbre de esperanza. Premeditando ya su primera fechoría se casó con la inocentona de Amparito—después la *señá* Amparo—, sin duda sólo para darse el gusto de que la infeliz arrostrase de por vida el grillete moral de hembra del presidiario. De sus breves intervalos de libertad procedieron sus dos hijos, de quienes las gentes huían como de plantas venenosas crecidas en el atajo que va del crimen al patíbulo: Curro *Malarmita*, el mayor, parecía esputado por la abyecta maldad de su padre, el cual, como de su propia conciencia visible, huía del lobezno y le odiaba desde que nació. Aniquita, la hembra, menor diez años que Curro, era réplica fiel de la persona agraciada y de pasiva honradez materna, bondad negativa, tan distante del cielo como del infierno, pero penetrable al amor y á todo bien mediante el influjo divino de la maternidad, que aun á las más rudimentarias hembras dignifica y transfigura.

Cuando nació Aniquita, *Malarma* pareció detenerse en su profesional actividad de crimen á presidio y hasta advirtió la *señá* Amparo que "Á la chiquilya no la jartaba é mardisiones y blasfemias de las que *indirisan er vello*, como ar erio"; pero allí pararon las blanduras paternas del *Malarma*, el cual, antes que Aniquita echara el paso, ya se había ganado otros veinte años de grillete cosiendo á navajazos á un pobre carretero inofensivo, por copa de más ó denuesto de menos, en la taberna del *Gigante*.

De esta vez el *Malarma* no venía "indultado", sino "cumplido", y, á juzgar por lo

aborrascado de su caño, con ganas ya de aprovechar su libertad en faena de lucimiento y resonancia. Porque á él ¿qué se le había perdido en el pueblo? El trabajo—la verdad—"no le tiraba"; sus paisanos le tenían tirria, se la tuvieron siempre porque... con él no puede *naidel*. Y ahora, con el renquear del grillete y casi los setenta años encima... ¿á dónde iba el *Malarma* que no le echaran como á perro sarnoso...? ¿Casa? ¿La tuvo él alguna vez? Con su gente no le unió en los últimos veinte años de *treña* más relación que las tres ó cuatro cartas *plumeadas* por el cura ó por el *dómine*—que fueron á llevarle á su cubil de *preosifera* alguna mala noticia—que, al cabo, se le daba lo *mesmo*—entre cuatro garrapatos mal trazados que, mascullando, le deletreaba un camarada de glorias y fatigas.

—¿Pua pa eso...!—reflexionaba el *Malarma*—. Si arguno quea pa contalo, será pa *darma carena* con que *si er presiyo*, ¡ai la deshonra...! ó pa exigirme que trabaje ó sirva como un esclavo, ó pa avergonzarse de mi sangre... ¡Na, que como me la jagan...—y ya la barranto—me enfango en sangrel! ¡Ansina, cuando me trinquen otra vez, que sea *por argó!*

Revolviendo bajo el peludo tan piadosas intenciones, traspuso el *Malarma* los pintorecos aldeaños de su pueblo al amanecer de un claro día de Noviembre, en que las gaviás de los vallados, llenos de negro alpechin, y los verdiblanco olivares, poblados de juveniles pandillas atareadas y cantadoras, decían al presidiario que Dos Hermanas entregábase con febril actividad á la gran faena de aquellos campos andaluces: «la cogida», como llamamos aquí á la recolección de la aceituna.

Esquivando por instinto y costumbre todo mal encuentro con civiles, carabineros y lechuzos del Consumo ó guardas rurales, colóse *Malarma* en la taberna de la calle del Canónigo á vaciar unas tintas y á preguntar si por casualidad sabía el palurdo escanciador de la jembra y los chavales conosos por los *Malarmas* en todo el contorno.

—¿Los *Malarmas*? Sí; queaban sólo las jembras; ellos... pus el padre pudriéndose é por vía en el penál de Cartagena y el hijo... ¡a del humo! Más é diez años jastá que

al rastro que ó der mar bicho de Dos Hermanas. Tocante á la *señal* Amparo y Aniquita, que eran personas de bien, allá las tenía el compadre camino d'Arcalá, en el Manchón de la Sigüeña.

Y sin más dars ni tomars, cargó el recién llegado con el mísero hatillo y haciendo rabia para pagar el despego ó el asco con que prevesa que iban á recibirle sus hembras, salió del pueblo, cruzó la vía por el paso á nivel y por la vera de los vallados que orlavan los olivares llegó hasta el Manchón de la Cigüeña, jirón de tierra fecunda y bien aprovechada, por mitad olivar y por mitad huerto, con sus conatos y pretensiones de jardinillo incipiente, donde algunos geráneos rojos y rosales lunarios enredaban sus matas floridas por entre los estirados pencos fécondos de los cardos ó los pompesos rizados gorgueros de coles y escarolas. Con la torcida ramazón y el metálico follaje verdipata de los olivos áridos y polvorientos contrastaba el manchón jugoso, gayo y lustrante del huerto-jardín que enjuenece y refresca con soplo vegetal el breve predio. De entre la fronda lozana del huertecillo y al arrimo de un grupo de naranjos y granadas erguía la peluda techumbre de paja ennegrecida una choza que encimeraba una cigüeña recortada en hojalata pintada de negro—la cigüeña que daba nombre á la finca—y en torno á la choza, recatada entre los árboles, volaba misteriosa un aura de nidal de amores. A la puerta de la choza asomó una vieja, la *señal* Amparo, que al ver á *Malarma* pasar tronchando hortalizas por la vera del huerto quedó petrificada, recatándose en lo oscuro de la vivienda, como si de las entrañas de la tierra hubiese visto surgir la propia cabeza de Medusa.

—¡Hola, hola!—pensaba el *Malarma* camino de la choza.— ¡Y aquí vivían con hipoes de propietarios y pujos de señorío, hasta con su jardín y sus flores, mientras yo me reventaba las *vieles* en *presio*!

De pronto el sonido de una voz que salmodaba palabras acariciadoras, acentuadas por besos restallantes, llamó su atención haciéndole cambiar de rumbo y dirigirse hacia donde la voz y los besos sonaban.

Era junto al vallado de la cerca; allí, sen-

tada en la raigambre de un olivo de retorcedo tronco fiboso, una mujer joven, rojísima, desnuda, el pecho é inclinada con delectación frutiva la cabeza, lactaba á una nena rubia de sol, casi desnuda entre los burdos pañales y las amarillas bayetas. De las ramas del olivo colgaba rojo pasifuelo; de que el lujo del sol hacía regio palio que filtraba púrpura viva, incendiando, como en llama de amor, el tierno grupo. *Malarma* se restregó con los puños los ojos, como si creyera soñar; tenía delante á la propia Amparo amamantando á Aniquita. Pero... ¡toma! ¡Rayo! ¡Si será Aniquita la madre! Y entonces la perra de la mamona era... Un salto del instinto completó el concepto y el presidiario, impulsivamente, se acercó al grupo consagrado, que evoca siempre el eterno grupo de Nazaret.

El alma de la madre pareció dividirse entre sorpresa, susto y una no probada emoción honda, instintiva. *Malarma* se acercó más y más, sin medir ya sus movimientos como llevado. Su cabeza pareció menos amenazadora al acercarse á mirar la carita rosada que aureolaban los ricillos de oro fluido. Entonces, con gesto inconsciente—ó... ¡quién sabe!—, la nena tendió los bracitos á la cabezota grefiuda que se le amansó en rendimiento involuntario; y en la bocaza tenebrosa que sólo blasfemar sabía, plateando el humo hediondo del cigarro pegado al viscoso bello colgante, brilló súbita una luz clara y tibia, que no era la luz del sol; caía de más alto. Por las entrañas negras de *Malarma*, que el odio había desecado, rodó una ola grande, que crecía y engrosaba, hinchándole el pecho con estertorosos hervores de torrente, y la ola reventó en sollozos, saltó en lágrimas, ¡las primeras! La niña hundió sus manitas gordezuelas en la dura pelambre del viejo lobo y, asiendo con fruición sendos puñados de las grisáceas greñas, tiró de ellas con impotentes bríos, chillando con júbilo triunfal. En efecto, había vencido. El viejo alzó la ccrea faz barbuda, que resplandecía bañada en llanto y en lumbres interiores. *Malarma* estaba domado: amaba, lloraba, ¡ya era de Dios!

BLANCA DE LOS RÍOS DE LAMPÉREZ.

Remitidos.

Dentadura.—Siempre sana y esbelta, siempre limpia, siempre perfumada con el mejor dentífrico, más barato é higiénico, *Licor del Polo*.



DON PABLO RENOM Y FONTANET

Falleció el día 11 de los corrientes
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

(E. P. D.)

Sus afligidos hijos Gabriel, Genaro, Juan y Francisco, hijas políticas Clara Padreny y Asunción Rovira, nietos, sobrina Angela Camps, sobrinos, demás parientes y la razón social **RENOM Y MIR**, al recordar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán **hoy, sábado, día 25, á las diez de la mañana**, en la iglesia de la Casa Provincial de Caridad.

EL DUELO SE DA POR DESPEDIDO

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

En el mismo día y hora se celebrarán también funerales en la Iglesia parroquial de Sarcañola.

Fugaz ha sido el asomo de reacción, por cuanto, á pesar de haber empezado los francos á aflojar la plaza de París, no ha entrado de lleno en la compra de valores y la flojedad se ha acentuado de una manera significativa. A pesar de la entereza mostrada por el señor Canalejas en sus manifestaciones, los enemigos de la actual situación política no cesan en sus manejos para producir corrientes de baja contra viento y marea.

Resumen de resultados de la sesión.

Interior, tin de mes, 87'05, 87'05, 87'05, 86'05, 05, 06, 03 y 84'10; contado, grande, 85; pequeño, 86'75, 87'05 y 87'10; Amortizable, 5 por 100, serie A, 101'75; B, 101'85; C, 101'55 y 101'60.

Nortes, 90'80, 85, 80, 75, 80, 85 y 90'90; Alicante, 94'45 y 94'50,

Acciones varias.—Colonial, 64'87; Crédito Catalán, 11'12 y 11'25; Ebro, 40; Andaluces, 57'85; Río de la Plata, 97'50 y 97'20.

Cambio anterior.	OBLIGACIONES		Dinero
93'25	Títulos Deuda Municipal.	1903-904-905.	4 1/2 93'25
94'15	» » »	1906.	4 1/2 94'12
94'00	» » »	1907.	4 1/2 94'12
92'65	» » »	Reforma 1908.	4 1/2 92'60
93'25	» » »	Abril, 1907 (Ensanche).	4 1/2 93'02
101'25	Empresario Diputación Provincial.		1 1/2 101'25
107'00	Puerto de Melilla y Chafarinas.—1 al 8,858.		6 107'00
96'15	Norte de España, Villalba á Segovia.—1 á 53,000, cantidades pequeñas.		4 96'15
96'15	» especiales Almansa V. ^a y T. ^a —1 al 153,000, cantidades peqs.		4 96'37
95'75	» Huesca á Francia y otras líneas.—1 á 153,000, cantidades peqs.		4 95'87
80'75	Minas S. Juan Abadesas garantid. Norte, cantidades pequeñas		» 81'00
59'75	Tarragona á Barcelona y Francia, cantidades pequeñas.		2 1/4 59'75
106'75	Madrid Zaragoza Alicante, Artza, s. A.—1 á 100,000, cantidades peqs.		5 106'87
104'75	» » » serie B.—1 al 150,000, cantidades pequeñas.		4 1/2 104'87
96'00	» » » serie C.—1 al 150,000, cantidades pequeñas.		» 96'12
58'50	Rens á Roda, cantidades pequeñas.		2 1/4 58'80
63'00	Almansa Valencia y Tarragona, no adheridas, cantidades pequeñas.		3 63'00
79'25	» » » adheridas, cantidades pequeñas.		3 79'25
43'50	Madrid á Zamora y Orense á Vigo, emisión 1880.—1 á 55,000.		» 43'75
43'50	» » » » 1883.—1 á 50,000.		» 43'75
77'00	» » » prioridad—serie G y H.—1 á 24,903.		3 77'00
104'00	Madrid, Cáceres, Portugal—serie 1. ^a —1 á 20,000.		5 104'00
104'00	» » » » 2. ^a —1 á 8,000.		5 104'00
96'00	» » » » 3. ^a —1 á 10,000.		4 96'00
96'00	10,101 al 18,000, todas las centenas impares.		4 96'00
106'00	Vasco-Asturiano, 2. ^a hipoteca.—1 al 10,000.		6 106'00
93'00	Olot á Gerona.—1 á 5,000.		4 93'00
95'00	Compañía General de Tranvías.—1 al 18,000.		4 95'00
94'50	Compañía Tranvía Barcelona á S. Andrés y extensiones.—1 á 4,000.		4 94'50
104'75	Compañía Barcelonesa de Electricidad.—1 al 15,000 cantidades peqs.		5 105'00
96'25	Compañía Barcelonesa de Electricidad.—1 al 15,000.		4 96'00
94'75	Compañía Trasatlántica.—Números 1 al 29,900.		4 94'75
81'00	Canal de Urgel.—1 al 28,000, cantidades pequeñas.		» 81'00
72'50	Sociedad General Aguas Barcelona.—1 al 5,000.		» 72'50
95'00	» » » » 1 al 5,000.		» 95'00
102'00	Compañía General Tabacos de Filipinas.		4 1/2 102'00
98'00	Fomento Obras y Construcciones no hipotecadas.—1 á 5,000.		4 1/2 98'00
98'75	Compañía Coches y Automóviles.—1 al 2,000.		5 98'75
98'00	*Siemens Schuckert* Industria Eléctrica.—1 á 3,000.		5 98'00
103'00	Compañía Valenciana de Electricidad.—1 al 1,600.		5 103'00

Madrid.—Interior, contado, 84'45; fin de mes, 84'05, 02, 05, 07, 10 y 84'12; próximo, 84'20 y 84'11; Amortizable, 101'30; nuevo, 92'90; Banco de España, 448; Tabacalera, 555 — **Cierre:** Interior, tin de mes, 84'15; próximo, 84'27; Francos, 8'20; Libras, 27'32.

París.—Exterior, 96'20 y 96'15; Andaluces, 265; Nortes, 393; Alicante, 414 y 415; Renta francesa 91'2; Renta rusa, 105'65; Consolidado inglés, 80'43.

Bolsin de la noche.—Interior, 84'07 papel; Nortes, 90'90 operaciones; Alicante, 94'45 nero.

Barcelona.—Francos, 8'20; Libras, 27'37.

Cuponos.—Interior y Amortizable, vencimiento 1.º Enero y 15 Febrero 1911, 21 por 100 año.

Oro.—Centenes Alfonso, 7'60 por 100; Isabelinos, 10'60; Onzas, 7'60; Cuartos de onza, 7'10; Oro pequeño, 5'00.

Plata.—Precios corrientes de la fina: Barcelona, de 97'90 á 98'10; París, á 89'50; Londres, á 21'116.

LONJA

Trigos: La sesión de ayer puede calificarse de nula. Había ofertas; pero la molinería, encastillada en no entrar en compras, dió por resultado que sólo pudieramos anotar la venta de:

Rioseco, superior, y Roa, á 45, y Burgos, á 44 reales fanega estación de embarque. El mercado encalmado y los precios flojos.

Aribos: De trigo 34 vagones, cinco de harina, tres de cebada y uno de avena. Además el vapor *Satrústegui* ha conducido 502 toneladas de trigo del Plata.

Harinas.—Existencias, venta regular, precios sostenidos.—Extra blanca superior, de 17 á 17 1/2; extra corriente, de 16 1/4 á 16 1/2; superfinas, á 13. Número 5, de 15 5/4 á 14. Extra fuerza superior, á 18; extra corriente, de 17 á 17 1/4. Número 5, á 15 pesetas los 41,600 kilos.

Marítimas.

Arribos al Puerto

Febrero, 24: Embarcaciones llegadas desde el amanecer.

De Manila y escalas, en 54 días, vapor inglés "Hartington", de 2,499 toneladas, capitán Jackson, con 13,000 sacos coprah á la orden.—De Palma, en 12 horas, vapor correo "Miramar", de 950 toneladas, capitán Pujol, con cargo general y 19 pasajeros.—De Marsella, en 20 horas, vapor "Navarra", de 1,039 toneladas, capitán Sánchez, con cargo general y 7 pasajeros.—De Fernando Pdo y escalas, en 22 días, vapor correo "M. L. Villaverde", de 950 toneladas, capitán Zaragoza, con cargo general y 11 pasajeros.—De Palma, en 2 días, pallebot "Beatriz", de 119 toneladas, capitán Massot, con efectos.—De Cardiff, en 10 días, vapor inglés "Janac Rorve", de 1,342 toneladas, capitán Saw, con 2,800 toneladas carbón á la orden.—De Hamburgo y escalas, en 20 días, vapor "Goya", de 764 toneladas, capitán Echevarría, con cargo general á la orden.—De Marsella, en 20 horas, vapor "San José", de 583 toneladas, con cargo general y 12 pasajeros.—De Manila y escalas, en 30 días, vapor "Claudio López y López", de 2,395 toneladas, capitán Cisa, con cargo general y 15 pasajeros.—De Alicante y escalas, en 20 horas, vapor "Francoli", de 583 toneladas, capitán Colomé, con cargo general y 97 pasajeros.

Despachados.

Para la mar, vapor "Bohemio", capitán Morán, con su equipo.—Para Melilla, vapor correo "Villarreal", capitán Oliver, con efectos.—Para Veracruz, vapor correo "Antonio López", capitán Antich, con idem.—Para Palamós, vapor "Cataluña", capitán Ortuño, con idem.—Para Londres, vapor "Goya", capitán Echevarría, con idem.—Para Valencia, vapor "José Roca", capitán Estradas, con idem.—Para Palma, vapor correo "Rey Jaime II", capitán Terrasa, con idem.—Para Argel, vapor inglés "Atfield", capitán Cox, en lastre. Para Huelva, vapor "Orozco", capitán Cortada, en idem.—Para Valencia, vapor noruego "Claustad", capitán Kundsén, en idem.

Aperturas de registro

PARA LIVERPOOL

Saldrá el sábado 25 actual el vapor español **SERRA**, capitán Goitia, admitiendo carga. Lo despacha sucesor de J. Serra y Font, Pedro Larrañaga, calle San Pablo, 4, entresuelo.

Anuncios

EMULSION NAPAL

Única de 80 % aceite bacalao. Reconstituyente; escrófulas, raquitismo, anemia, clorosis, tos, tisis. Activa secreción láctea, dientes, huesos. Medalla de oro

NEGOCIO PRODUCTIVO

Menos lucrativo, pero más seguro que otros negocios

Cada 1000 pesetas producen de 20 á 50 pesetas al mes en operaciones sólidas que pueden administrar el mismo interesado, completamente garantizadas. Informes gratis:

Bailén, 119, entresuelo, 2.º, de 10 a 1 y de 4 á 8.



EL ABATIMIENTO

producido por las ENFERMEDADES, las FIEBRES, las FATIGAS ó los EXCESOS, desaparece en algunos días tomando el

HEMONEUROL COGNET

Remedio por excelencia contra la ANEMIA, la CLOROSIS y la POBREZA de la SANGRE.

PARIS, 42, Rue de Saintonge y EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

HERNIAS

(quebraduras). Tratamiento radical: no más accidentes que hagan necesaria intervención quirúrgica (cortes de bisturí) con no usar armatostes, bragueros y vendajes de bazar ni los propalados en anuncios y reclamos. Los incalculables beneficios Prototipo del tratamiento no operatorio, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, laureado, garantizan comodidad incomparable, retención absoluta y la curación en plazo breve. Despacho del autor, especialista Pedro Ramón, CARMEN, número 55, piso 1.º, BARCELONA.—Pídase gratis.—Faro luminoso para los enfermos.

Avisos.

CASAMIENTOS En pocos días se gestionan los documentos para celebrar el matrimonio por el conocido y acreditado Sr. Martínez.—San Pablo, 77, 2.º, 1.ª

NADAL Único que en dos horas sale de un compromiso y evita el ridículo á los que bailan mal. Ciegos Boquería, 2, entr.º

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL
FALTA DE DESARROLLO
Remedio infalible para obtener rápidamente todo el vigor y poder sexual y desarrollo varonil.
Cura rapidísima de la

ESPERMATORREA

lográndose contener, suprimir y evitar en absoluto toda pérdida ó escape seminal. Consulta de 11 á 1 y 7 á 9. Dr. Rodríguez, especialista. t
RAMBLA DE LAS FLORES, 13, pral.

Se sacan muelas SIN DOLOR absolutamente.

Dentaduras de todas clases y ASEGURADAS en todo.

A. PADRONES, CIRUJANO DENTISTA. Aragón, 259 (entre Rambla Cataluña y Paseo Gracia), de 10 á 1 y 5 á 5, y de 8 á 9 noche, en la Rda. S. Antonio, 47. **Clinica Manaut.**

DINERO en primera hipoteca sobre valores, desde el 3 por 100 anual en letra á Propietarios y comerciantes desde el medio por 100 al mes, y en segunda hipoteca, indivisos y usufructos, generos y toda garantía que convenga. Rambla de Santa Mónica, número 4, entresuelo.

Enriqueta Castelló, comadrona. Admite en su domicilio y asiste fuera de él á parturientas ó embarazadas. De 2 á 4. Poniente, 1 bis, 1.º, 1.º10

Bachillerato Clases generales y conferencias especiales. Nueva San Francisco, 2, pral.

Impotencia y pérdidas seminales. Curación segura; 36 años de éxito, procedimiento especial del doctor Mutié Mendizábal, núm. 20, 1.º, 2.º. Consultas de 10 á 12 y de 4 á 6

VIUDOS Y SOLTEROS

Varias señoras de todas edades y con dotes ó fortunas desde 100 á 100.000 duros ó más, desean casarse como Dios manda. Todas son honradas, instruidas y de buenas familias. Escribir (con sello dentro de la carta) á don J. Prats, Calle Borrell, num. 109, 1.ª. Única casa formal que no admite lfos.

Srta. joven independiente se casará con Sr. de posición. Calle S. Pablo, 14-1.ª, hay entres.º

MALES SECRETOS

VENEREO—SÍFILIS—IMPOTENCIA

Tratamientos rápidos, exclusivos del

DR. GALLEGO

18, CONDE DEL ASALTO, 18

Consultas de 10 á 1 y 5 á 9.

150 á 200 ptas. de sueldo se ofrece á inteligentes, bien relacionados é introducidos en fábricas, talleres y comercios de esta. Ofertas por escrito bajo H. 325 B., á Haassenstein y Voller, Fernando, 2.

IMPOTENCIA

(Debilidad sexual) y espermatorrea, adquiridos por abusos ó edad, su curación es pronta y garantida mediante el Electro-Vital del Dr. Wilson, procedimiento externo é inofensivo, que devuelve las energías viriles de la juventud y la felicidad á los decaídos. Pídense folleto, que se regala, calle Ancha, 14, tienda.

Sra. viuda joven cede habitación independiente á Sr. de posición. Calle S. Pablo, 14, 1.ª

Corredor á comisión que conozca zapateros, curtidors y comestibles; si trabaja se le dará sueldo. De 11 á 12. Valencia, 183. Inútil sin muy buenas referencias.

Caballeros y señoras. Se hacen toda clase de arreglos con seriedad y de toda confianza. Razón: S. Antonio Abad, 55, 1.ª, 1.ª, La Reserva.

A viajantes de una ó más casas se les dará muestra. Inútil sin buenas referencias. Escribir Lista Correos, billete tranvía 28,357.

Joven sudamericano reconocerá y consiguientemente librará, en virtud de su cualidad de extranjero, del servicio militar, á hijo natural, mediante pago mínimo de 200 duros. Escibir á Posta Restante, tarjeta del Estado L. 008,908 (Indíquese dirección personal).

Cab. extranj. 25 años, falta de relaciones, desea casarse con Srta. joven, fina y modesta. Asunto formal; agencias y profesionales, abstenerse. Esc. Lista Correos, céd. 1909 n.º 84,578.

VENEREO-SÍFILIS IMPOTENCIA

Curación pronta y en 5 á 12 días de hemorragias, ó sea:

PURGACIONES gota militar, estreñidos, úlceras, catarros, etc.

Tratamientos modernos sin dolor ni dolor

Dirigirse al Consultorio Clínico, Dr. Diaz, Rambla Centro, 15, prel., Barcelona. Horas: de 9 á 11 m.ª y 6 á 9 noche, 1 pta.; de 11 á 1 y de 4 á 6, 2 ptas. Especial 6 ptas.

Los obreros pobres de 9 á 11 m.ª y 6 á 9 noche 0,80.

Préstamos á empleados civiles. Razón: Mallorca, 196, prel. 1.ª, 5 á 7.

PAPELETAS MONTE-PIO Se compran. Calle Píno, 7

LA BARCELONESA

Caja de Préstamos.

Santa Margarita, 3, entresuelo.

Aviso á los señores deponentes cuyos plazos hayan vencido, se sirvan pasar á renovarlos ó cancelarlos, de lo contrario se procederá á su venta en pública subasta.

Agente joven y bien relacionado en la plaza para la venta de un artículo de mucho consumo en fábricas, lo necesita importante casa. Dirigirse por escrito con referencias á C. G. P., Rambla Centro, 37, anuncio.

A LOS PROPIETARIOS

Se les ofrece Administrador de fincas, con garantía y anticipo de alquileres al que los necesite. Dirigirse: Caspe, 19, prel., 1.ª

DINERO

á propietarios desde el 3 por 100 anual en primera hipoteca y á comerciantes, industriales y con toda clase de garantías que convenga á intereses más económicos que nadie. Rapidez en las operaciones. Reserva absoluta.

Bailén, 119, ent.º, 2.ª De 10 á 1 y de 4 á 6.

CLÍNICA GRATUITA

10 - Unión - 10

VENEREO-SÍFILIS

Se aplica gratis á los pobres el

606

Consultas, 6 á 12 y 7 á 9; festivos, 8 á 12

DANADIZOS. Se curan en el acto y sin dolor por un procedimiento hasta hoy desconocido. Aribau, 55, principal, 2.ª—De 6 á 8.

Abogado. Consulta gratuita seis á ocho tarde. Sombrerers, 1, 2.ª

Dinero á propietarios en letra ó hipotecas. Mendizábal, 8, 2.º, 2.ª-12 á 4

IMPOTENCIA

espermatorrea, pérdidas, debilidad, (antigua, reciente, edad ó abusos). Cura gradual pronta y perfecta con los acreditados **SELLOS-PARIS** del Dr. Páris. Vale 7 ptas. cada. Se venden, Rambla Flores, 4.ª—Para consulta personal ó por encargo dirigirse antiguo Consultorio Clínico, Rambla Centro, 15, prel. Barcelona—De 9 á 1 y de 4 á 6, se envían fuera y gratis folleto á quien lo pida.

Caballeros y Sras. Casa formal para asuntos de confianza con seriedad y reserva. Razón calle San Pablo, 14, 1.ª, hay entresuelo.

Empleos y colocaciones.

Oficiala planchadora buena; se necesita.—Rocallón, 228, tienda.

Peinadora, faltan dos aprendizas.—Calle Parlamento, 46.

Costureras de blanco, faltan. Aribau, 45, prel., 2.ª

FALTAN aprendizas para modista. Ausias March, 2, 3.º, 1.ª

Sombreros señora. Se necesita buena preparadora y aprendizas, haciendo. Claris, 57, prel.

Faltan aprendizas pantalonera. Calle San Vicente, número 14, pral. 2.º 1

Meritorio. Se ofrece joven de 17 años. Sabe el francés a la perfección. Excelentes certificados de las casas de Francia y Barcelona. Puerta Nueva, 41, Colegio Pelayo. 11

Se necesita un aprendiz grabador. Paseo Baños, letra D, 2.º 9781 2

Artículos de piel.—Se necesitan oficiales y aprendiz. Informarán: Cera, 51. 11

Se colocan en el día y en buenas casas amas gobierno, institutrices, Sras. comp., cocineras, camareras, niferas, nodrizas y criados. Centro Americano Postal, calle Santa Ana, 9. d2.

Dependiente, preferible sea castellano, se necesita para mostrador colmado. Razón: «La Castellana», plaza Universidad 4, de 3 a 5 tarde.

Se necesitan aprendices y oficiales de dibujante para tellos. Bruch, 143, 3.º

Se desea un buen obrero

para género de punto que conozca telar circular, para el extranjero. Ganará buen sueldo. Inútil presentarse sin conocer bien el telar circular y referencias. Aragón, 228, bajos, de 6 a 7 tarde.

Faltan aprendices y cajista remendista en imprenta litografía. Provenza, 304. b

Falta media maquinista zapatera. Nueva de Lacy, 5. 60b

Se necesita un chico de 12 a 14 años para recados. Rambla de Cataluña, 62, entresuelo, 2.º b

CHICO de 15 a 17 años, h. ca. falta. Calle San Ramón, 1, tienda (al lado del número 5). Presentarse de 9 a 10 mañana ó bien de 3 a 4 tarde. b

Para estar al frente de un tiro de rifle se necesitan tres señoritas acañadas de 17 a 22 años. Dirigirse a la plaza Angel, 5 y 7, subasta. b

Faltan aprendizas para trabajar el cabello ganando. Diputación, 150, tienda. b

Artistas españoles Faltan chicos de 12 ó 14 años, que sean bajitos y para ir al extranjero. Presentarse de 8 a 12. Razón San Pablo, 40, 2.º b

Para cajas cartón se necesitan buenas oficiales. Bruch, 55. 75b 5

Falta una chica que sepa plegar y coser libros rayados. Asalto, 60, interior. b

Maquinistas 15 años para el taller de confecciones. faltan. Baja San Pedro, 28, almacén b

Faltan maquinista y oficiales para lencería y oficiales modistas. Salmerón, 229, 1.º, 9.º 52

Falta cajista remendista en la imprenta Gimbernat Permea. inútil presentarse sin ser remendista. Calle Mayor del Clot, 109. b

Modista. Necesita una oficiala que sepa trabajar muy bien y que haya estado mucho tiempo en alguno de los primeros talleres de esta. Cortes, 815, 1.º, 1.º De dos a tres. b 4

Meritorio. Se necesita con buena letra y referencias. Ganará enseguida. Torres y Bordas, Santa Mónica, pasaje, letras E y G. b

Muchacho para recados, se necesita. Ganará enseguida. Dirigirse Balmes, 24, pl. 2.º, 9 a 10b

Se necesita un aprendiz latonero algo adelantado en el oficio. Taller metalúrgico, Baños Nuevos, 6, junto Boquería. b

Se necesita un ayudante de escritorio con buena forma de letra, ganando 4 a 8 duros mensuales. Pza Comercial, 8, kiosco, 11 a 1 y 5 a 7b

Meritorio falta para escritorio y recados ganando pronto. Un corredor a comisión para artículos de sombreros de señora, bordados, bisutería, etc. Zurbano, 5, anexo b

Pianista: falta en la Sociedad (La Grisella). Damos domingo tarde y noche. C. Ciento, 453, b/sb

Se necesitan chicos de 14 a 16 años, ganando enseguida. Balmes, 61, perfumería. b

Aprendiz carpintero, se necesita. — Calle Mallorca, 248.

Falta una oficiala planchadora. — Calle de Arrepentidas, 1, tienda.

Barberos faltan para sábado y domingo. — Calvo, Abad Zafón, 4.

Falta un chico para recados. Vidrio, 7, postales.

Pasamanería. falta un oficial. — Montcada, 25, 5.º

Se necesitan medio oficiales modistas. — Hospital, 24, 2.º, 1.º

Falta un aprendiz de 14 años, ganando enseguida. Plaza del Angel, 10, pral.

Aprendizas de modista ganando, se necesitan. Razón: Alta San Pedro, 10, 2.º

Lampista faltan aprendices. — Rosellón, 272. b

Cajas de cartón, faltan oficiales. — Aribau, 55, almacén.

Se necesitan señoritas, trabajo limpio, fácil de Dietras. Budallera, 18, Gracia.

Meritorio para despacho, falta, Condal, 28, 2.º, de 8 a 10 y de 6 a 8.

Fundidores hierro, faltan oficiales. Valencia, 536.

Niño de 15 años para recados, falta. Buen-suceso, 8, 1.º 2

Se necesita un oficial prensista. — Mallorca, 207. 5

FALTA un aprendiz ganando. — Riera Alta, 8, 5.º, 1.º

Ventas.

Vendedores: Salen *Los Naufragios de Cataluña*, De 4 a 6 tarde. Salmerón, 55, 2.º, 1.º

Se vende un Cine funcionando, de positivos resultados por 2,000 pesetas. Razón: Paseo de Gracia, 111, tienda. 1

El III infinidad de mesas de marmol, redondas y cuadradas, desde 10 ptas. Sillas de todos estilos a precios de fábrica. HOSPITAL, 104.

Carpintería y comestibles, se vende. Razón Calle Casanova, 61, almacén 2

Gramofón potente voz, con discos, vende barato, Asalto, 84, tienda.

1,000 tejas planas para vender. Razón: Rosal, 85. 2

Piano de ocasión, se vende. Arco de San Ramón del Call, 5, 5.º, 2.º 2

Gramofón vende muy barato. Rambla Flores, 18, 1.º, 10 a 1 y 5 a 5.

Tienda de comestibles, bonita, muy acreditada, con buena habit. Riera Alta, 8, 1.º, 2.º

Urgente: Nada de engaño. Por retirar una tienda de pollería y varios artículos al lado del mercado de la Concepción, da para una familia, solo por esta semana. Dirigirse: Gerona, número 105, al mismo dueño. 1

LA ACTIVIDAD

LAVADEROS ascen 150 cubos, gran casa a prb
TIENDA comestibles barrio S. Pedro, muy bart-
KIOSCO tienda a la salida de gran mercado.

YENDE café, gran punto y local, a prueba. Kios-
co joyeria en la mejor rambla, urge.

FABRICA leña a prueba. Industria con motor.

LEONERIA barata. Peinadora y planchadora.

TABERNA café. Barbería barata. Cine, urge.

SOCIO para montar invento único en España

COLMADO. Chocolatería. Camisería urge.

HERBORISTERIA céntrica, antigua, gran punto,
gran casa, a prueba.

TABERNA acad. gran local y pu-to, poco alq.

LATONERIA. Fabric. de jabón, se alquila.

PESCA salada, a prueba un mes. Zapatería urge.

TIENDA comestibles barata. Carnicería, urge.

MERCERIA acreditada. Carbonería barata urge.

TIENDA de gorras. Peliuquería a prueba barata.

BARBERIA en San Andrés, gran punto.

CESTERIA acreditada, muy barata.

TABERNA cerca mercado Sta Catalina, a prueba.

TRASPASO calle Conde Asalto, cerca Rambla.

GRAN traspaso cerca correos, por 5,500 duros.

D. HIGUERAS.—Tallers, 71, pral., 2.^a

CURACION del DIABETES



EL **PESQUI**
Vino uranado
Raza disminuir de un gramo por día
EL AZUCAR DIABÉTICO

Da fuerza y vigor, calma la sed y
impide los accidentes diabeticos,
gangrena, antrax, etc.

En venta en todas las farmacias.

El 104 Gran cantidad mecadoras recilla
a 10 pesetas. Hospital, núm. 104. 0

OSTRAS Y MARISCOS

Percebes, cupinas, dátiles, peus de cabrit, clo-
weses, garotas, lapas, calamarr. s, carac. lili s.
Ideos de mar, chirias, veriguitos, buevas, mer-
gillones, quisquilla, cigalas, tallarinas, tortugas
de mar, llamantos, ovs, cangrejos de río, romer-
ras, almejas, nacars, violetas y las renombradas
argillas finas de la Ria de Bilbao, sirviéndolas
guisadas al estilo. Toda persona delicada ú a é-
mica, falta de appetit, etc., visite la Degua-
cion y venta: **CALLE SANTA ANA, 34.**

Se vende mesa de vender leche con tod a sus
ute sli s, puesto frente a San Antonio, frente
a La Pansa. Se retira el dueño por ausentarse.
Razón Valldoncella, 62, 1.º, 2.º

Por 1,000 ptas. acreditado colmado, único
en su clase, por no poderlo atender su dueño ac-
tual. R. Rda. S. Ant.º, café Australia (mostrador) 0 1

Se vende una estantería nueva a mitad de pre-
cio con aparadores y sus correspondientes
cristales todos de una pieza. R: en la misma.—
P. calle Pla. 15, ito, mercado de la Concepción. 0 1

Café y billares, céntrico, concurrido y de mucho
porvenir vende por cesar.

Leoberia esquina Ensanche, buen local, a prue-
ba, vende por 150 duros.

Comestibles al Ensanche. antiguo y acreditado,
urge vender barato.

Peinadora céntrica, hermoso local y habitación,
por asuntos de amilla, vende.

Cafetería esquina Ensanche, tres puertas, gana 7
pesetas día, vende por 120 duros.

Industria en iso, gana 5 ptas. día, vende por 80
duros. R. Tallers, 13, tda. De 2 a 8.

Ganga. Casa cerca de la Rambla, libre
de censos, renta 6 por 100 lim-
pio, precio 18,000 duros. Pelayo, número 52, 3.º
De 11 a 1 y de 6 a 8. 0 2

Horno de pan a tigo muy acreditado y céntri-
co, por retirarse, vende. Carmen, 41, port.º 0

Vendo un muestrario de bolsas y carteras de
piel en clase fina. Un conformador
nuevo para sombreros, una máquina de escribir
marca Oliver casi nueva, un saldo perfumería
marca Piver, dos sombreros fieltro para señora,
un muestrario de peinetas, etc., etc. R. Zubano,
número 5, anuncios. 0 5

El 104 Sillerías tapizadas, varios modelos, y
tapicerías a escoger desde 18 duros.
Calle Hospital, 104. d 2

TIENDA se traspasa sin géneros. Razón: calle
Muntaner, 142. r2

LA CONCIENCIA

ANTIGUA CASA.

Compras, ventas y cambios de muebles de todas
clases. Pianos, cajas de hierro, alfombras, corti-
najes, objetos de arte y pisos enteros por valor
que tengan.—**CANIDA, 13.** 0

Comestibles y pesca salada, cajón 12 ds. día, al-
quiler 7. barata, se vende. Carmen, 41, port.º 0

Casa de 4 0 0 duros por 2,800, con agua, sin cen-
sos, lado San Antonio. R: Rbla. Sta. Mónica,
número 14, café. 55 0 2

Horno para pastelería ó ensaimadas, se vende.
Razón: Gerona, 84, confitería La Palma. 0

Piano en buen estado y muy bueno se vende por
95 duros. Tallers, 70, 4.º, 1.º De 11 a 1. 02

Se vende por marcharse cama grande y peque-
ña y armario. C. Mendizabal, 21, pral., 2.º, 1.º
Domingo, de 10 a 1. 69 0



Cortinaphone Nuevo aparato para
aprender idiomas (Francés ó Inglés) sin profesor. Discos para
gramophon de nueva impresión. «La Nacional».
A. PERIS, calle de SANTA ANA, 21. t 2

MUEBLES

de lujo, pianos, cortinajes, cajas de caudales, pi-
sos enteros y toda clase de establecimientos.
Compra, venta y cambio. Poitrixol, 12, tienda.

Piano nuevo alemán, de 500 duros, se dará por
225. Calle Angeles, 4, 3.º, 2.º 0

CAFE Y BILLARES, punto céntrico-
quiere Ensanche, con local pro-
pio para cino, se vende. Barba, 25 y 25, port.º 0

REGALO

de una cajita de pomada ESPERANZA

á los que padezcan anginas, bronquitis, asma (oleas), pulmonías y fiebre, ó tenga dolor, tos, fatiga ó hinchazón, que muchas veces alivia á la primera aplicación.

La pomada ESPERANZA, cura estos males en pocos días y en algunos casos en horas.

Consejo de Ciento, 275, A. Altamiras, de 11 á 1 y de 4 á 6 DARA GRATIS la cajita.

Véndese: Farmacia Martín, Ronda San Antonio, 51 y Segalá, Rambla de las Flores, 4.

Muebles Se venden nuevos procedentes de quiebras y embargos á mitad de su valor. Ricos dormitorios, grandes comedores en roble y nogal, preciosas estanterías de lo mejor, despachos, paradores y otros muchos en la verdadera liquidación. Lauria, 58, 1.º, 2.º A0

MAQUINARIA DE OCASION. Aldana, 5. 0

EL 104 Exposición permanente de muebles modernos y de todas clases. Precios sin competencia. No comprar sin antes visitar el 104. Hospital, 104. Entrada libre. 0

Hay para vender una máquina frigorífica de producción diaria 1,500 kilos hielo, la cual puede verse funcionar. Para informes dirigirse: Freixuras, 29, 2.º 2761

Industria completa instalada, de aprovechamiento de desperdicios, se vende. Razón: San Pablo, número 95. 2

Por motivos de salud se vende en buenas condiciones Tostadero de café. R. Salmerón, número 64, 2.º, 1.º 700 21

Traspaso tres bodegas, 55 años de existencia y en buenas condiciones y buen punto. Razón: Provenza, 180, tienda. 8661 1

Añcionados á pájaros Por ausentarme vendo canarios flautas alemanes, holandeses, del país y mixtos y otros pájaros; hay también leales de cría casi nuevas; compraré mejor y más barato que en la Rambla. R. Consejo de Ciento 247-4ºb

Ganga. Por ausentarse de España se vende un terreno á precio de saldo. Dirigirse: calle Rosal, 67, bajos. -De 2 á 5 tarde. 21

Se vende teatro de autómatas y piano manual. Mallorca, 555, tienda. Cto. 22

Máquinas Útiles y Herramientas de precisión.

FRANCISCO LAYRET, Pasaje Magoz, n.º 1, pral.

Gramofono precioso, con muchos discos, se dá baratísimo. Ronda S. Antonio, 27, 2.º, 1.º 42

Compras.

Máquinas coser se compran de todos sistemas. 19, Tallers, ojo, 19. 1

JOYAS Se compran. Perito-tasador MORERA. Rambla Flores, 8. Gran ventaja para el que tenga que venderlas. 0

Joyas Compró oro, plata, platino, papetetas Monte. Recorra todas las casas, la última ésta y no convencerán, el mejor precio. Zurbano, 8 (P. Resb. Tasaciones gratis. 0

Compró hierro y toda clase de metales de ocasión. Marqués del Duero, 90. 2

Compró oro, plata, platino y dentaduras. Unión 12 tienda, próximo Rambla 0

ALHAJAS

Brillantes, perlas, esmeraldas, oro, plata, diamantes y dentaduras. Paga más que nadie. Conde Asala, 6 tienda frente Crédito Lyónés

ORO plata, platino, galones, piedras preciosas y dentaduras, unica casa que compra, pagando todo su valor. Calle del Hospital, 40, joyeria, frente á la iglesia de S. Agustín. 0

Huéspedes.

Casa part. habit. con asistencia, precio módico. Muntaner, 25, 2.º, junto Cortes. 0 3

Habitaciones con asistencia. Diputación, número 279, 5.º, chaflán Claris. 1

C. part. para 1 ó 2 c. habitaciones todo estar 15 ds. mes. Pl. S. Miguel-4-2º-junt. Pl. S. Jaimea

Huéspedes con asistencia á 15 duros al mes. Platería, 49, pral.; entrada por Brosoli, 9. 11

Palayo, 49, 3.º, 1.º Se desean 2 caballeros ó matrimonio á todo estar, precio módico.

Se desean 1 ó 2 caballeros con ó sin ella. Gra. Dvina, 9, 2.º, razón portería. 1

Se desea 1 ó 2 cab.º á todo estar ó solo comer. Dará razón: Pasaje de Crédito, el Conserje. 2

Sra. viuda desea 1 ó 2 caballeros á todo estar. Aribau, 15, 2.º, 1.º 2

ABONOS de 80 comidas, 50 ptas.; 50 id., 45 ptas.; 14 id., 8 ptas.; á todo estar, con desayuno, 45 ptas. Boquería, 31, pral. 0

Sra. viuda cede habitación con sol para matr.º ó caballero con ó sin. Aribau, 44, 1.º, 2.º

Tapinería, 55, 2.º, 2.º-Familia castellana desea 1 ó 2 caballeros á todo estar ó solo á comer.

Cañada, 39, 2.º Familia castellana ofrece salón á 2 caballeros, á todo estar, precio módico. 2

CORTES, 682, 1.º, 1.º Hermosa habitación, con asistencia y luz eléctrica.

Rambla Canaletas habitaciones con asistencia. Entrada Tallers, 2, 2.º, 2.º b

Se necesita un caballero á todo estar. Hospital, 48. Razón: portería. 129 1

Bonitas habitac. para caballeros á toda pensión, condiciones inmejorab. Hospital, 47-2.º 1

Sra. cede bonita habitación con asistencia, trato familia. Amargós, 22-5.º-1.º, esquina Conda.

Se cede habitación balcón calle para caballero, con ó sin asistencia. Poniente, 62, pral., 2.º

Se cede habitación á 1 ó 2 cabs. con ó sin asist. balcón á la calle. Calle Poniente, 61, 5.º, 2.º 1

Casa part. habit. p.º 1 ó 2 cabs. todo estar 15 ds. mes. Pza. S. Miguel-4-2º, fto. Pza. S. Jaime, 1

Gratis. Razón de casa de huéspedes de lujo y todos precios. Xuclá, 6, k.º Esperanto.

Aribau 44-2.º, 1.º-Sra. viuda desea 1 ó 2 caballeros con ó sin asistencia.

Jerusalén, 32, 2.º, 2.º-Cede 2 habs, balcón calle Carmen, con ó sin asist.º, casa particular.

Familia castellana desea señora ó caballero con ó sin asistencia. Peu de la Creu, 1, 1.º-2.º, (junto á la calle Angeles).

Casa particular desea un caballero con ó sin asistencia. C. Ciento, 285, cerca Aribau.

Familia castellana cede habitación á caballero con ó sin asist.º Nueva S. Franc.º 5, 1.º, 1.º

Matrimonio solo desea caballero formal, todo estar ó solo comer, Rda. Universidad-12-1.º-1.º

Reducida familia desea 1 ó 2 Sres. á todo estar ó solo á dormir. C. Ancha, 24-ent.ª derecha. 8

Se cede bonito gabinete y alcoba á Sra. ó Sr. con ó sin asistencia. Junqueras, 8, 2.ª, 2.ª 8

Familia particular cederá habitación á caballero de referencias. Hospital, 104, 3.ª, 4.ª

Huéspedes, comida y trato excelentes, 12 ds. mes. Sagristans, 8-8.ª, 1.ª, cerca plaza Sta. Ana

Se desean huéspedes con asistencia ó sólo á comer. Mendizábal, 4, 3.ª 8

Se desea 1 ó 2 caballeros con asistencia ó sin. Calle de Jovelianos, 3, 3.ª, 3.ª

Habitaciones para 1 ó 2 caballeros á todo estar. Gravina, 9, 1.ª, traviesa Pelayo.

Huéspedes La Confianza, cubiertos á 3 reales y 12 duros en adelante al mes á todo estar. Plaza Buensuceso, 5, 1.ª 3

Consejo de Cliento, 275, 2.ª, 1.ª-Bonitas habitaciones balcón calle con asistencia ó sin.

Se desea 1 ó 2 caballeros á todo estar ó á dormir. Riera Alta, 48, 3.ª, 1.ª

Se desea 1 caballero con ó sin asistencia, trato de familia. R: Aribau, 44, 1.ª, 1.ª

Magnífica habitación con balcón y pensión de familia. Calle Carmen, 22, 1.ª

Unico huésped, habitación con ó sin asistencia. Diputación, 214, 4.ª

Casa particular desea caballero á todo estar y sólo á comer. Aribau, 50, 1.ª, 2.ª 8

Hospedaje con magnífica habitación confortable y moderna, pensión de familia. Calle Carmen, 22, 1.ª

Pelayo 2, 2.ª, 2.ª-Habitación con asistencia, precio módico.

Familia particular cederá habitación á caballero con ó sin pensión. Cortes, 487, pral, 2.ª

Bonita habitación á todo estar, precio económico. Calle Santa Ana, 17, 3.ª

Se desea un caballero á todo estar ó solo á comer, bonita habitación, Plaza Sta. Ana-17-2.ª 8

Alquileres.

Locales con fuerza vapor, planta baja y pisos para alquilar. Tapias, 8. 2

Se alquila SALON CON SECRETARIA con varias entradas, propio para Círculo ó Sociedad. Razón: Sepúlveda, 185.- Casa Moritz. 41

Aribau, 50, 1.ª, 2.ª Casa particular desea un caballero decente solo á dormir. 42

Para señora ó caballero habitación amueblada junto Ramba. R: Buensuceso, 4, postales. r0

10 pesetas al mes salita amueblada p.ª caballero, c.ª Rbla. Calle Angeles-4-3.ª-2.ª r0

Se desea alquilar por años una torre ó casa de campo en sitio que tenga bosque cercano. Escribir condiciones á D. J. M., Rambla del Centro, 37, Anuncios.

Poca familia cede habit. amueblada sólo á dormir á cab.ª ó Sra. sola. Diputación, 208, tda.

Almacén para alquilar. R: Cerdeña, 180, portería. 46

TIENDA HABITACION, céntrica, Pueblo Nuevo. R: Ronda Universidad, 12, portería.

Casa particular desea caballero sólo á dormir, precio módico. Diputación, 168, pral. 1.ª

Se cede bonita habitación para caballero. Calle Milans, núm. 2, 2.ª, 2.ª

Se desea 1 ó 2 caballeros solo á dormir. Plaza Beato Oriol (Pino)-2.ª-2.ª-3.ª 3

Casa particular desea 1 caballero solo para dormir, precio reducido. Escudillers Blancs-7-2.ª r

Habitación para dormir para persona de buenas referencias. R: Granvia, 525, planchadora. r

Habitación vistas mar y tierra, precio económico. Dormitorio San Francisco, 27, 3.ª, 2.ª r

Reducida familia cede habitación á caballero ó señora. Pen de la Creu-1.ª-2.ª-2.ª-ito. Angeles. r

Habitaciones amuebladas á 15 y 20 pts. mensuales. Hospital, 104, 2.ª, 1.ª 75 r2

Se alquila piso 3.ª, detrás, con lavadero en el terrado, 17 pts. mes. Llaves: Molas-16-carb.ª r

Se cede habitación á caballero ó señora, balcones Boqueria, entrada Quintana, 3, 2.ª, 1.ª r

Matrimonio sin familia admitirá un caballero para dormir. Valencia, 181, principal, 1.ª, caquina Aribau. 79 r5

Local se desea en alquiler ó arriendo de 18 á 20 metros por 12 ancho, sin columnas, buena luz y empositado. Ofertas á J. I., Valencia-280-ent.ª r

Sra. viuda cede bonita habitación á caballero, Shay sol. Razón gratis. Xuclá, 4, escribiente. r

Mallorca, 217, 2.ª, 2.ª, cede bonito gabinete p.ª dormir, con sol, balcón calle, á cab.ª ó Sra. r

Pérdidas.

Extraviadas las libretas núms. 566,478 y 566,479 de Cristóbal y Antonio Cardús, contra la Caja de Ahorros y Montepío de Barcelona se expedirá duplicado, de no reclamarse, dentro 15 días. 41

Se ha perdido una cartera con iniciales G. K., conteniendo documentos de interés. Se gratificará su devolución; G. Klein, Princesa, 61. 995 r1

Sirvientes.

Sirvienta para todo, menos cocinar, se necesita. Sadurni, 18, tienda.

Anuncios oficiales.

Junta del Puerto de Barcelona.—Autorizada esta Junta por real orden del 50 de Enero de 1908 para la emisión de un empréstito de 20.000.000 de pesetas, representado por cincuenta mil obligaciones, con arreglo al pliego de bases aprobado por real orden de 9 de Julio de 1900, acordó en sesión de 10 de Febrero de 1908 emitir dicho empréstito, del que hay actualmente en circulación 22.000 de las citadas obligaciones. Esta propia Junta, en sesión de 8 del corriente mes, ha acordado, insinuando el plan establecido para la colocación sucesiva de dichas obligaciones, sacar á pública subasta un nuevo lote, en número de 6.000, por un valor total de 5.000.000 de pesetas, mediante las siguientes condiciones:

1.ª La colocación se verificará por medio de subasta pública, que tendrá lugar el día 15 del próximo mes de Marzo, á las cuatro de la tarde, en el salón de sesiones de esta Junta, sito en el

piso principal de la casa Lonja. 2.ª Las obligaciones serán al portador, de 500 pesetas cada una, y disfrutarán el interés anual del cuatro y medio por ciento, pagadero por trimestres vencidos, en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año, sin necesidad de anuncio en los periódicos y a la sola presentación de los cupones facturados. 5.ª El primer cupón de intereses de las obligaciones que comprende esta subasta será el correspondiente al 1.º de Julio del presente año de 1911. 6.ª Las obligaciones estarán libres de contribución para los tomadores. Los impuestos, timbres y demás que deban satisfacerse al Estado serán pagados directamente por esta Junta del Puerto de sus fondos. 7.ª La amortización de las obligaciones de este empréstito empezará a los diez años de su respectiva colocación, y deberá quedar terminada lo más tarde de los treinta años. La amortización se efectuará por sorteo el día 2 de Enero de cada año, y por un importe igual a la totalidad de los fondos que aproximadamente resulten sobrantes, después de llenado el servicio de intereses, gastos de empleados y demás atenciones de la Junta aprobadas por la superioridad. 8.ª Sirve de garantía al pago de los intereses de este empréstito, y amortización de todas las cuarenta mil obligaciones que lo integran, el importe de los arbitrios creados y que se creen para las obras y servicios dependientes de esta Junta del Puerto, así como las mismas obras y cuantos recursos de la misma dependan, conforme dispone especialmente la citada real orden de 30 de Enero de 1908. 9.ª El tipo mínimo a que se admitirán proposiciones para la adquisición de obligaciones será el de la par en moneda corriente. 10.ª Las proposiciones podrán hacerse por una ó más obligaciones, presentándolas en pliego cerrado y arregladas al adjunto modelo, en la secretaría de esta Junta, donde se admitirán durante los días 13 y 14 del próximo Marzo, de diez a doce del día, mediante el depósito de un cinco por ciento del importe de las obligaciones pedidas en la Depositaria-Pagaduría de la misma, la cual expedirá el oportuno resguardo. 11.ª A la hora fijada para la subasta en la condición 1.ª, la Presidencia de esta Junta, después de anunciar que va a procederse a la apertura de las proposiciones presentadas, dispondrá su lectura por orden correlativo, levantándose la oportuna acta del resultado. Dentro de los dos días siguientes, la Junta adjudicará a los mejores postores las obligaciones pedidas, y se procederá, si a ello hubiere lugar, al prorrateo entre proposiciones iguales y al sorteo suplementario para las fracciones, entendiéndose que la publicación del resultado de la adjudicación en el *Boletín Oficial* y dos periódicos locales producirá todos los efectos de una notificación en forma hecha a los proponentes. 12.ª Los que resulten adjudicatarios deberán entregar en la Secretaría de esta Junta, desde el día siguiente de publicada la adjudicación hasta el 28 de Marzo próximo, y de diez a doce del día (en los hábiles), el resto del importe de las obligaciones que les hayan sido señaladas, bajo pérdida, en otro caso, del derecho adquirido y del cinco por ciento depositado en el acto de la suscripción, el cual quedará a favor de la Junta. Al satisfacer dicho resto se entregarán al adjudicatario las obligaciones que le correspondan.

Barcelona 15 de Febrero de 1911.—El vicepresidente, *Rómulo Bosch y Alsina*.—El secretario-contador, *M. Cruz*.

MODELO DE PROPOSICION.—D. N. N., vecino de habitante en calle num. bien enterado de las condiciones para la colocación de seis mil obligaciones del empréstito de 20.000.000 de pesetas, sacadas a pública subasta para el día 15 del corriente mes por la Junta del Puerto de esta capital, y aceptando en todas sus partes dichas condiciones, se comprometo a tomar (en letra) obligaciones al tipo de (en letra) pesetas cada una. Barcelona, de Marzo de 1911.—(Firma del proponente.)

Señor presidente de la Junta del Puerto de Barcelona.

Compañía Barcelonesa de Electricidad.—Verificado en esta fecha el cuarto sorteo para la amortización de las obligaciones al 4 por ciento emitidas por esta Compañía en 11 de Mayo de 1907, y el tercer sorteo para la amortización de las emitidas en 5 de Junio de 1908, también al 4 por ciento, han resultado amortizadas, de la emisión de 11 de Mayo de 1907, las 310 obligaciones correspondientes al indicado cuarto sorteo, cuya numeración es como sigue:

61 al 70	5841 al 5850	5811 al 5820	8761 al 8770	15511 al 15520
71 " 80	4741 " 4750	6121 " 6130	9871 " 9880	15361 " 15370
481 " 490	4851 " 4860	7421 " 7430	11001 " 11010	14681 " 14690
851 " 860	4991 " 5000	8071 " 8080	11851 " 11860	14741 " 14750
1771 " 1780	5141 " 5150	8081 " 8090	12111 " 12120	14921 " 14930
1951 " 1960	5681 " 5690	8351 " 8370	12151 " 12160	14981 " 14990
2351 " 2360				

De las emitidas en 5 de Junio de 1908 han resultado amortizadas las 290 obligaciones correspondientes al tercer sorteo, cuya numeración es como sigue:

51 al 60	2261 al 2270	5271 al 5280	9611 al 9620	15181 al 15190
311 " 320	2921 " 2930	6211 " 6220	9311 " 9320	15651 " 15660
471 " 480	3381 " 3390	6701 " 6710	9891 " 9900	15601 " 15610
771 " 780	3431 " 3440	6771 " 6780	9911 " 9920	15921 " 15930
1761 " 1770	4571 " 4580	9591 " 9590	10681 " 10690	14701 " 14710
2194 " 2200	5251 " 5240	9101 " 9110	11761 " 11770	

Desde 1.º de Abril próximo se procederá al pago del capital de las amortizadas, ó sean pesetas 500 por cada una, y del cupón número 8 de las emitidas en 1907, y del número 6 de las emitidas en 1908, tanto de las amortizadas en este sorteo como de las en circulación, con deducción de los impuestos correspondientes.

El pago tendrá lugar en casa de los señores Arnús-Garí, Sociedad anónima; en el Banco Alemán Transatlántico y en la Sociedad de Crédito Mercantil.

Barcelona 25 de Febrero de 1911.—El director, *H. Herberga*.

Caja de Ahorros y Monte-pío de Barcelona.—Sucursal número 2 (San Pedro).—La Dirección aplica a los que tengan ropas empeñadas en esta Caja de Ahorros y Monte-pío, Sucursal num. 2 (San Pedro), cuyas fechas de empeño ó renovación sean anteriores al 30 de Abril último inclusive y correspondan a los resguardos números del 89.399 al 100.000 y del 1 al 21.075 inclusive, para que se sirvan pasar a redimir ó prorrogar sus préstamos, pues que de lo contrario se procederá a la venta de los mismos en pública subasta el sábado día 25 del corriente, a las nueve de su mañana. Barcelona 6 de Febrero de 1911.—El Director de turno, *M. Marqués*.

Servicio telegráfico y telefónico

de nuestros corresponsales.

Madrid, provincias y extranjero.

Construcción de un puente.—Las elecciones.

Madrid, 24 Febrero (2 tarde).

El diputado señor Miró ha visitado al ministro de Fomento y al director de Obras públicas para interesarle la aprobación de la reforma del puente en construcción sobre el Llobregat, de Esparraguera á Olesa, solicitada por ambos Ayuntamientos y por los presidentes de los Sindicatos agrícolas de las dos citadas poblaciones.

Una Comisión de liberales de Alcázar ha visitado esta mañana al señor Canalejas para quejarse de que en aquel distrito los republicanos se han aliado con los conservadores para derrotar en las próximas elecciones la candidatura liberal. El presidente les ha contestado que no podía mezclarse en el pleito y que sus amigos debían limitarse á luchar con sus propias fuerzas.

La Gaceta.—Vacante en la Academia de la Lengua.

Decretos de Marina transmitidos ayer.

Real orden de Hacienda disponiendo que por el ministerio de Instrucción pública se designe la persona ó personas que puedan hacerse cargo de cuatro cuadros debidos al pincel de Goya que existen en el ministerio de Hacienda, para ser trasladados al Museo Nacional de Pintura.

En la última reunión celebrada por la Real Academia de la Historia se formularon dos propuestas para cubrir la vacante del señor Catalina, una de ellas á favor del marqués de Polavieja, firmada por los señores Saavedra, Fernández y González, Padre Fita, Pérez de Guzmán, Beltrán y Rózpide y Altolaguirre, y otra en favor de don Ramón Menéndez Pidal, catedrático, que la suscriben los señores Azcárate, Hinojosa, Ureña y otro señor académico.

El jefe del Gobierno.—Firma del rey.

Madrid, 24 Febrero (4 tarde).

Después de despachar con el rey el señor Canalejas estuvo en el ministerio de la Gobernación conferenciando con el señor Alonso Castrillo sobre los telegramas recibidos de provincias y acerca de las elecciones provinciales.

Las noticias de Bilbao comunicadas por aquel gobernador dan cuenta de que continúa en igual estado la huelga de tipógrafos.

Respecto de las elecciones ha dicho el señor Canalejas que esta noche se reunirá el Comité provincial del partido liberal para designar los candidatos que lucharán en Madrid.

El ministro de Instrucción pública ha sometido á la firma del rey los decretos siguientes:

Autorizando las jubilaciones, con sustituto personal, para los maestros mayores de setenta años que no contaren con veinte años de servicio abonable; derogando el artículo segundo del decreto de 31 de Julio de 1904 sobre toma de posesión del profesorado.

La firma de Fomento contiene las disposiciones siguientes:

Nombrando comendador de la orden del Mérito Agrícola á don Francisco Vandellos; aprobando el contrato de arrendamiento de un local para la instalación de la Junta consultiva agronómica en la casa número 8 de la calle de Goya; modificando el artículo 57 del reglamento orgánico del Cuerpo de ingenieros de minas; convocando á concurso para la contratación de los servicios de comunicaciones rápidas y regulares del cuadro C del primer grupo (Canarias); varios nombramientos por ascenso en la escala del Cuerpo de ingenieros de caminos.

El conde contrariado.-Revuelo de faldas.-El arriendo de los Consumos.

Madrid, 24 Febrero (5 tarde)

Persona de la intimidad del conde de Romanones dice que las declaraciones del señor Canalejas le habían contrariado mucho. Añadió que al presidente del Congreso no se le oculta que la descomposición del Gobierno avanza rápidamente.

El marqués de M. se ha dirigido al gobernador civil de Madrid, protestando de que su esposa y una hija de la marquesa de Castrillo fueran ayer objeto de insultos y atropellos, por parte de unos cuantos golfos que las rodearon, pretextando que llevaban faldas-pantalones, siendo así que las llevaban *entrances*. Igual protesta han hecho otras señoras, víctimas de los escándalos de estos días, que tampoco vestían faldas-pantalón. Las censuras á las autoridades, por su pasividad, son unánimes.

En la sesión de hoy del Ayuntamiento se discutió una proposición de un concejal ministerial, que fué rechazada, pidiendo que, decididamente, prepare el Ayuntamiento el pliego de condiciones para arrendar los Consumos. A ella se opusieron energicamente los socialistas, secundados con escaso entusiasmo por los republicanos.

Recepción diplomática.—La embajada mejicana.

Madrid, 24 Febrero (6 tarde)

En el ministerio de Estado se ha celebrado la acostumbrada recepción diplomática. Como en las anteriores, la nota saliente ha sido la larga conferencia que han celebrado el señor García Prieto y el nuncio.

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al señor Beristegui, embajador de Méjico. Al personal de la embajada extraordinaria también se le han concedido cruces con arreglo á su categoría.

En honor del enviado extraordinario de Méjico y de su señora se celebrará esta noche una recepción en la Legación de Méjico, á la que los señores de Beristegui han invitado á distinguidas personas de la sociedad de Madrid.

El rey ha teleografiado al general Porfirio Díaz, presidente de la República de Méjico, expresándole lo grato que le ha sido recibir á su enviado extraordinario, como testimonio del afecto que aquel país profesa á España, y reiterándole los votos que hace por que los lazos que unen á ambas naciones sean cada día más estrechos y cordiales.

Obras públicas.—Periódico denunciado.

El señor Gasset, en su despacho de hoy con el rey, ha dado minuciosa cuenta al monarca de sus proyectos de obras hidráulicas y obras públicas, que presentará á las Cortes enseguida que se reanuden las sesiones.

Ha sido denunciado por la ley de jurisdicciones, el semanario *Vida Socialista*. La denuncia se basa en un artículo titulado «La patria de los pobres», que firma *La Menedra*.

Movimiento electoral.—Visiteo.—El próximo Consejo.

Madrid, 24 Febrero (9 noche)

El ministerio de la Gobernación se ha visto durante toda la tarde concurridísimo; muchas Comisiones y caciques han desfilaro ante el señor Alonso Castrillo para exponerle unes sus quejas, otros sus planes, otros sus pactos, etc., con motivo de las elecciones. Entre las muchas personas que han visitado al ministro hemos visto á don Amalio Jimeno, celebrando ambos una larga conferencia. Sin duda, han tratado de la candidatura monárquica por Madrid, en la que figurará el señor Jimeno para ocupar la presidencia de la Diputación.

Hoy se han reunido en el Círculo Conservador los señores Dato, Lacierva, Alendelazar, Sánchez Guerra y Domínguez Pascual para tratar de la designación de candidatos. Parece que ha quedado hecha y mañana se hará pública.

En el Círculo Liberal se han reunido esta tarde, presididos por el señor Vincenti, los presidentes de los Comités liberales para cambiar impresiones acerca de la próxima lucha electoral. La proclamación de candidatos se hará en una nueva reunión, que se celebrará el próximo lunes.

El señor Canalejas estuvo esta tarde en su despacho oficial. Entre las personas que le visitaron figura una Comisión de Asturias, presidida por don Alejandro Pidal. También le ha visitado el señor Altamira, acompañado del ministro de Instrucción pu-

blica, para tratar de algunas disposiciones de importancia relacionadas con su ministerio.

No se cree que hasta pasados los días de Carnaval se reúnan los ministros en Consejo. No obstante, el ministro de Fomento necesitará un Consejo extraordinario para dar cuenta á los ministros de sus planes y en consecuencia es posible que se reúnan pronto con ese fin.

Canalejas y las Cortes.

Madrid 24 Febrero (12 noche).

A propósito de la carta dirigida al presidente del Consejo por el señor Lerroux, decía hoy el señor Canalejas:

—Propusime, al abrir las Cortes, con anterioridad á la celebración de las elecciones provinciales, dar facilidades para que en el Parlamento pudieran hacérenos cuantas advertencias y observaciones se creyeran necesarias; pero veo que algunos elementos se ven contrariados con mi resolución.

Interrogado el señor Canalejas acerca de si se celebraría la reunión de las mayorías de ambas Cámaras, ha contestado:

—Nada de eso. ¿Para qué? Esa fué una idea que tuvo el conde de Romanones para obtener más lucida votación al ser reelegido; pero yo hube de hacerle desistir de tal empeño.

El conde identificado.—Mazzantini en danza.

El presidente del Congreso ha protestado esta tarde de que por alguien se le bayan atribuido palabras que, de ser ciertas, implicarían divergencia de criterio con el jefe del Gobierno. Afirmó de la manera más rotunda que su identidad de pensamiento con el señor Canalejas es completa.

Definitivamente lucharán como candidatos liberales en las próximas elecciones provinciales el ex ministro señor Jimeno y el ex torero don Luis Mazzantini por el distrito de Buenavista.

Propagandista pacifista.—Del banquete á la recepción y viceversa.

Entre las muchas audiencias concedidas hoy por el rey figura la del propagandista de la paz universal sir Marx Walter.

Después del banquete celebrado esta noche en la Embajada de Méjico ha tenido lugar una recepción, que ha estado concurridísima, asistiendo á ella muchos artistas y literatos, que han sido presentados á los señores de Gamboa. Mañana se celebrará en honor de éstos el banquete ofrecido por el general Polavieja.

Multitud desenfrenada.

El gobernador de Zamora comunica que en el pueblo de Jabara la multitud amotinada asaltó el Palacio de Alfageme, destrozando puertas y cristales, incendiando la panera y llevándose el trigo.

La guardia civil, á costa de grandes esfuerzos, restableció el orden.

La Previsión Andaluza.—Cámara constituida.—Los católicos.

Mañana publicará la *Gaceta* una importante real orden de Fomento para que se extienda la responsabilidad de la quiebra de la Previsión Andaluza á todo el Consejo de administración.

En los Círculos políticos se atribuya hoy extraordinaria resonancia á esa real orden, que habrá de motivar el procesamiento, ó á lo menos la responsabilidad civil subsidiaria de conocidas personalidades de Sevilla y de un aristócrata madrileño, miembros todos ellos del Consejo de aquella Sociedad.

Ha sido declarada oficialmente constituida la Cámara de Comercio de Gerona.

Los señores conde de Rodezno, Sanz y marqués de los Castellones, han visitado al obispo de Madrid-Alcalá para darle cuenta de la formación de la candidatura anticlerical que integran los distintos elementos católicos de Madrid.

Bochornoso espectáculo.—Buena medida.—Triste hallazgo.

Esta noche ha vuelto á repetirse en las calles de la Montera y Cuatro Cal es el bochornoso espectáculo de ser perseguidas por numeroso público dos señoras por suponer llevaban falda-pantalón, cuando solamente era falda-entravé. En la calle de la

Montera el escándalo ha alcanzado grandes proporciones, teniendo que intervenir varios señores que hicieron de escolta hasta la Puerta del Sol, donde las dos señoras tomaron un coche. En las Cuatro Calles ha sido detenido el individuo que tomó parte muy principal en el escándalo.

En vista de la queja formulada por el gobernador de Barcelona se ha desistido de enviar mendigos á provincias hasta que se sepa con certeza de dónde son oriundos.

Varios muchachos que estaban jugando en la calle de Alberto Aguilera han encontrado envuelto en trapos el cadáver de un niño recién nacido; no presentaba señales de violencia.

DE PROVINCIAS.

Los novios.—Asunto solucionado.—Las Cortes de Cádiz.

Sevilla.—Ante el anuncio de que hoy llegaba de Madrid el matrimonio *Gallito-Imperio*, varias murgas y algunos aficionados acudieron al domicilio del famoso torero para amargarle la luna de miel. A duras penas lograron los parientes de la enamorada pareja convencer á los campeones de las fusas y semifusas de que el matrimonio no bajaba, retirándose muy contrariados.

Se ha solucionado el asunto del abastecimiento de las aguas.

Cádiz.—Las Casas Consistoriales, los edificios de las Corporaciones y Sociedades, los Consulados y muchas casas particulares han sido engalanadas, izándose la bandera, en conmemoración del centenario de la primera sesión de las Cortes. A la velada organizada para esta noche asistirá el diputado marqués de Pinofiel.

Sesión de clausura.

Tenerife.—Se ha verificado hoy la sesión de clausura de la Asamblea, quedando adoptadas las conclusiones siguientes:

Unidad provincial con capitalidad en Santa Cruz de Tenerife. Descentralización económica y administrativa. Reforma electoral en el sentido de conceder un diputado para las islas menores, dos para Las Palmas, tres para Gran Canaria y cuatro por Tenerife. Reforma del ramo de Obras públicas y de la administración pública. Creación en Tenerife de una sección de la Audiencia.

Aprobadas las conclusiones en medio de un entusiasmo delirante, el presidente concedió la palabra al señor Sol y Ortega.

—Nadie sospeche—dijo—que vengo aquí por compromiso por mí no contraído, ni que mis opiniones y mi defensa sean pago del acta; atribuyase mi actitud á un deber de justicia, ya que de igual suerte que vosotros respetasteis mi libertad, he querido respetar la vuestra, que son dos criterios, el vuestro y el mío, que concuerdan y que yo tengo interés en respetar. Habéis votado las conclusiones. La primera implica la provincia; la hago mía y la defenderé. La segunda es la aspiración á la autonomía del Municipio; hágola también mía. La tercera mantiene la circunscripción actual, pidiendo otra para las islas menores; la recojo en cuanto sea compatible con la ley actual. La cuarta la acepto también. El archipiélago será honra de España, honra del mundo cuando llegue al término de su ensanchamiento.

Dice que el problema de la división es ajeno á Canarias y que nadie puede dudar de que Tenerife tiene derecho á la capitalidad. No hay razón para la duplicidad; para la división; por eso suscribo la primera conclusión. (Ovación.) Es irracional pedir la división entre las íslas, dada su situación. Cuando un país es ya codiciado del extranjero debe tratar con cuidado sus asuntos, pues cualquier error puede traer graves consecuencias. Se necesita unidad de mando en el poder frente á las contingencias. Nadie tiene derecho á jugar con lo ajeno cuando lo ajeno es de la patria. Habéis pedido una autonomía sin menoscabo de la unidad nacional; suscribo, pues, vuestra autonomía. (Ovación.) Felicita después á la Junta patriótica.

El orador es muy aplaudido. El presidente hace el resumen y se declara terminada la Asamblea con vivas á la unidad de la provincia.

Rumor infundado.—La *Nautilus*.

Sevilla.—Ha fondeado el yate inglés *Rowenska*, circulando rumores de que conducía al ex rey de Portugal, rumores que no han sido confirmados.

Berrol.—Ha zarpado la corbeta *Nautilus*, emprendiendo un viaje de instrucción como escuela de aprendices marineros. El viaje durará cinco meses. Tocará en Canarias y en varias antillas menores. La manda el capitán don Saturnino Núñez y lleva 50 aprendices y 200 tripulantes.

EXTRANJERO.

Servicio especial de la AGENCIA HAVAS.

En la Cámara francesa.

Paris, 24 (11'40).

En la Cámara de los diputados ha proseguido esta mañana la discusión sobre la construcción de acorazados.

M. Jaurès ha apoyado una proposición para que se aplazase el debate hasta que la Cámara haya dado su opinión acerca de las conclusiones de la Comisión informadora de Marina y delibere sobre la totalidad del programa naval. El orador habla irónicamente refiriéndose al presidente de la Comisión, M. Delcassé, y dice que parece haberse convertido repentinamente en optimista. Añade que el programa naval, propuesto por fracciones, no permite al país calcular la importancia del esfuerzo que se le pide.

M. Delcassé manifiesta que el gasto total del programa naval, comprendiendo todas las municiones, ascenderá en diez años á 545,000,000. Añade que el esfuerzo que significa la realización de ese programa es bien modesto comparado con lo que se hace en Inglaterra y Alemania y aun en Italia. Dice que la ejecución del programa naval es indispensable para asegurar la protección necesaria á Francia. (Aplausos.)

La proposición Jaurès es rechazada por 475 votos contra 95.

La primera parte del artículo primero por la que se concede autorización para encargar la construcción, este año, de los dos acorazados, es aprobada por 161 votos contra 76.

La Cámara rechaza una enmienda que tenía por objeto confiar la construcción de dichos buques á los arsenales.

El lunes proseguirá este debate.

En la sesión de la tarde M. Paul Meunier ha interpelado al Gobierno sobre la impotencia que muestra la legislación actual para evitar que se reconstituyan las Congregaciones. El orador pide nuevas medidas legislativas que corrijan estas depreciaciones, pues no son los momentos presentes, cuando España y Portugal buscan la manera de sacudir el yugo religioso, las más oportunas para que la República francesa se detenga en su obra laicista. (Grandes aplausos.)

M. Maloy acusa á M. Briand de hacer continuas concesiones al clericalismo.

M. Briand rechaza estas acusaciones manifestando que el Gobierno ha puesto en práctica cuantas medidas ha tenido á mano para impedir que pisen las Congregaciones el suelo de Francia, aun tropezando con dificultades é intrigas de toda clase puestas en juego por la clergalla; pero no llega su radio de acción al extremo de estar en choque continuo con los manejos clericales mezquinos y de bajo vuelo encubiertos con el manto de la hipocresía.

M. Malvy presenta un orden del día pidiendo la aplicación integral de la ley de Congregaciones.

M. Drelon presenta otro orden del día aprobando la declaración del Gobierno y expresando la confianza de la Cámara en él para asegurar la aplicación de la ley de Congregaciones.

M. Briand dice que el Gobierno no acepta el orden del día de M. Malvy, y sí el de M. Drelon. El jefe del Gobierno presenta la cuestión de confianza.

El orden del día de M. Malvy es rechazado por 296 votos contra 221.

La primera parte del orden del día de M. Drelon es aceptado por 262 votos contra 238 y la segunda parte por 457 contra 89.

En junto el orden del día de M. Drelon es aprobado por 258 votos contra 242.

Se levanta la sesión.

La trata de blancas.--Ferrocarriles chilenos.

Paris, 24 (5'54).

El Senado ha aprobado, después de aceptar su urgencia, el proyecto de adhesión á la convención internacional para la represión de la trata de blancas, concertado por trece naciones, entre ellas España.

Santiago de Chile, 24 (5'57).

El Gobierno ha construido 2,405 kilómetros de ferrocarriles y además una línea longitudinal de un valor aproximado de 290,256,500 piastras papel. Las obras terminadas representan un valor de 90,518,500 piastras.

Están en estudio otras líneas que tendrán una extensión de 1,215 kilómetros.

El Ejército alemán.

Berlín, 24 (8'12).

El Parlamento alemán ha aprobado el proyecto referente á los efectivos militares en tiempo de paz.

Después de un escrutinio.

París, 25 (1'5).

Después de las votaciones que han tenido efecto en la Cámara, los adversarios de l Gabinetes han afirmado que éste no puede continuar en el poder en vista de la actitud de la mayoría.

En cambio, los adictos declaran que, desglosando los escrutinios, resulta la mayoría favorable al Gobierno, no habiendo, por lo tanto, motivo alguno para que abandone el Poder M. Briand.

Al salir éste de la Cámara ha manifestado que no podía hacer de momento manifestación alguna y que los ministros se reunirían para adoptar una resolución definitiva.

La descomposición del escrutinio respecto á la confianza en el Gobierno acusa mayoría, aún sin ser ésta considerable.

Los ministros se han reunido por la noche celebrando Consejo y han estudiado el desglosamiento del escrutinio, que da una mayoría republicana de 23 votos en la votación conjunta.

El Gobierno adoptará una resolución acerca de la actitud que le corresponda tomar después del Consejo que se celebrará en el Eliseo bajo la presidencia de M. Fa-Hières.

Los obispos portugueses.

Lisboa, 24 (5'10).

En sus pastorales aconsejan los obispos portugueses á sus fieles la mayor obediencia á las actuales Instituciones, respetando á las autoridades republicanas aún cuando les sean hostiles.

Siguen los escándalos.

París, 25 (1'8).

En el teatro Francés se han reproducido los escándalos durante la representación de *Après moi*. Los alborotadores han empleado silbatos y cuernos de caza, armando el mayor alboroto.

Se han practicado detenciones.

Imprenta de EL PRINCIPADO, Escudillers Blancs, 5 bis, bajo.

DISPEPSIA Y ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quien su médico receta para las afecciones de las vias digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero para combatir las digestiones perezosas, ansiedad de la lengua, pérdida de apetito, acedías, dolores y ardor de estómago, vómitos, vértigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y el niño, incluso en la época del destete.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.

Se remite por correo folleto á quien lo pida.